



convives

Asociación para
la convivencia positiva
en los centros educativos

Una red de personas
comprometidas con la
convivencia positiva,
la educación y los ddhh

www.convivenciaenlaescuela.es
aconvives@gmail.com

Revista digital de la Asociación Convives

Número 0

marzo 2012



comprometidos de
encuentro

CONVIVES núm. 0

Revista digital de la
Asociación CONVIVES
Marzo de 2012

COMITÉ CIENTÍFICO

M^a José Díaz-Aguado
Federico Mayor Zaragoza
Rosario Ortega
Alejandro Tiana
Amparo Tomé
Manuel Segura

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carolina Alonso
Chema Avilés
Cesç Notó
Gorka Ruiz
Eloísa Teijeira
Pedro Uruñuela
Pedro Díez

DIRECCIÓN

Nélida Zaitegi

CONVIVES no comparte necesariamente los criterios y opiniones expresados por los autores y autoras de los artículos ni se compromete a mantener correspondencia sobre los artículos no solicitados.

Si deseas recibir la revista digital en tu dirección de correo, envía un e-mail a aconvives@gmail.com

La revista se encuentra alojada en
www.convivenciaenlaescuela.es

Se puede utilizar el contenido de esta publicación citando expresamente su procedencia.

ISSN en trámite.

SUMARIO

Editorial

Presentación de la Asociación Convives. 3
Pedro Uruñuela

¿Una revista más? 6
Nélida Zaitegi

ARTÍCULOS

1. Descubrir y reciclar todas las violencias 7
Carolina Alonso

2. Gestión del aula y convivencia 27
Juan Vaello Orts

3. Más y mejor 32
Maria Carme Boqué Torremorell

4. La convivencia escolar desde la perspectiva de la cultura de paz 36
Sebastián Sánchez Fernández y Ana Sánchez Vázquez

EXPERIENCIA

Asturias. Colegio Público de Tremañes. "Tremañes convive" 42

ENTREVISTA

Juan Gutierrez. Fundador de Gernika Gogortuz. 52

LIBROS RECOMENDADOS 59

**Cómo dar clase a los que no quieren. VAELLO ORTS, J. (2011). Graó.
7 ideas clave: escuelas sostenibles en convivencia JUAN DE VICENTE**

WEBS RECOMENDADAS 64

1. www.proyectoarmonia.es
2. <http://convivencia.wordpress.com/>

Asociación para la convivencia en la escuela “CONVIVES”

Un grupo de profesionales que trabajamos en los diferentes niveles educativos hemos formado una Asociación, **CONVIVES**, para fomentar el trabajo de la convivencia en la escuela. Somos profesores/as, maestros/as, inspectores/as interesados en el fomento de la convivencia y que llevamos ya unos años trabajando en ella.

Nos une el deseo de compartir nuestras experiencias, de hablar de lo que estamos haciendo, de poner en común nuestras herramientas y métodos de trabajo. Hemos tenido la suerte de coincidir en congresos, en cursos de formación, en jornadas y queremos reforzar nuestra relación para seguir avanzando y enriqueciéndonos con las aportaciones de todos y todas.

Queremos ser un grupo abierto, en el que tenga cabida toda persona interesada en el trabajo a favor de la convivencia positiva. No estamos vinculados a ningún partido o sindicato, tampoco a ninguna conexión religiosa. Pensamos que, más allá de las diferencias y opciones personales de cada uno/a, es mucho más lo que nos une, y son esos puntos comunes los que pretendemos fortalecer y desarrollar.

Desde **CONVIVES** queremos trabajar por una convivencia en positivo, entendida, en la línea marcada por Galtung, como aquella que rechaza todo tipo de violencia y aboga por la eliminación del modelo de dominio-sumisión en las relaciones humanas; que busca desarrollar en todo el alumnado la capacidad de relacionarse consigo mismo, con otras personas y con su entorno de manera positiva, y llevar a la adquisición de las habilidades sociales, desarrollo emocional, formas de pensar y valores morales necesarios para una buena convivencia a lo largo de toda la vida. Apostamos por una convivencia basada en la defensa de la dignidad de todas las personas, en la igualdad e inclusión, en el respeto mutuo y en la defensa de los derechos humanos.

Desde **CONVIVES** entendemos que aprender a vivir juntos, aprender a convivir es, hoy por hoy, una finalidad fundamental, un reto de los sistemas educativos. Sin entrar en competencia con el aprendizaje de la cultura, de las competencias básicas, de los saberes fundamentales para la vida, el aprendizaje de la convivencia se constituye también en uno de los aprendizajes imprescindibles de la etapa educativa. No en vano la escuela, concretada en sus diversas etapas de infantil, primaria o secundaria, es la única institución por la que pasan todos los chicos y chicas, permaneciendo en ella al menos durante diez años, quince en un gran número de casos. La escuela no puede dejar de aprovechar esta oportunidad y debe por tanto trabajar activamente el aprendizaje de la convivencia en positivo.



Desde CONVIVES entendemos que trabajar la convivencia de forma positiva implica mejorar el funcionamiento de toda la escuela, trabajar por el éxito de todos los alumnos y alumnas, fomentando la inclusión de todos sin excepción. La convivencia supone aceptar la diversidad como un hecho ineludible y tratar de aprovechar todo lo que de constructivo aporta esta diversidad. No es posible una auténtica convivencia si ésta no se basa en la equidad, en la lucha contra la exclusión y en la búsqueda del éxito para todos.

Por último, desde la Asociación queremos trabajar en esta dirección porque estamos convencidos de que la sociedad es la principal beneficiaria del trabajo por la convivencia pacífica; aprender a transformar los conflictos y buscar en ellos una salida pacífica, trabajar por desarrollar en los centros educativos una cultura de paz y de rechazo de la violencia sólo puede tener una incidencia importante en toda la sociedad, favoreciendo un nuevo tipo de relaciones muy alejadas del modelo de dominio-sumisión socialmente imperante, un tipo de relaciones basadas en la igualdad de derechos y deberes de todas las personas y en el empleo del diálogo, la negociación y la mediación como instrumentos para resolver las diferencias y conflictos que, sin duda, van a existir de manera natural.

CONVIVES se creó como asociación en octubre de 2009, y desde entonces ha estado participando en congresos y actividades de formación. En sus estatutos se recogen los objetivos que se plantea como tal asociación: fomentar las relaciones y contactos entre las personas, los grupos e instituciones que trabajan la convivencia; difundir las ideas, experiencias y buenas prácticas que se llevan a cabo en distintos colegios, institutos y centros escolares; colaborar con las distintas administraciones en el desarrollo de la convivencia en positivo; proponer actividades de formación y elaborar instrumentos y materiales para el trabajo de la convivencia; y, en definitiva colaborar e impulsar todo aquello que suponga reforzar el trabajo de la convivencia en los distintos ámbitos educativos.

Para poder conseguir estos objetivos se han puesto en marcha distintas actuaciones. En primer lugar, la página web www.convivenciaenlaescuela.es, que pretende garantizar la comunicación e información entre todos los interesados/as en el trabajo de la convivencia. Tras una primera fase de lanzamiento, se ha reforzado esta página web, incrementando sus contenidos y abriendo a través de ella un foro permanente de discusión sobre aquellos temas de actualidad relacionados con la convivencia.

También se pone en marcha esta revista, CONVIVES, que pretende tener una periodicidad trimestral y que, a través de sus distintas secciones, pretende aportar elementos para la reflexión y la discusión, ofreciendo la posibilidad de tratar en profundidad aquellos temas que, llevados por las urgencias y el ritmo del día a día, no siempre es posible tratar a fondo. Igualmente, se ha creado un grupo de contacto a través de la red social Facebook, para que sea posible mantener un contacto ágil entre todos los miembros, recibiendo información de los distintos eventos, pidiendo la ayuda puntual que se necesita para un determinado tema y difundiendo de manera rápida todas aquellas noticias que se produzcan, sin necesidad de esperar a conocerlas a través de otros medios más lentos.

Asimismo, la Asociación está trabajando para poder organizar en el mes de mayo un encuentro de fin de semana de todos sus miembros, que nos permita reforzar las relaciones ya existentes, convivir entre nosotros y nosotras y, a la vez, aprovechar para poder profundizar y discutir sobre alguno de los temas relacionados con la convivencia que más preocupan en estos momentos. Las gestiones están muy avanzadas y pronto esperamos poder anunciar datos más concretos sobre este encuentro

Poder vernos y relacionarnos es una de las cosas más demandadas por parte de los socios y socias por todo lo que supone este tipo de encuentros, y por eso estamos tratando de organizarlo lo antes posible. Entre los temas a discutir en el encuentro se están barajando varios, como la relación entre convivencia y éxito escolar, el protagonismo de los alumnos y alumnas en la gestión de la convivencia en los centros o la evaluación y valoración de programas de convivencia ya muy consolidados.

. Por último, y siguiendo la actividad que dio origen a la Asociación, se quiere poner en marcha una red de formadores y formadoras que, con los materiales elaborados, puedan ayudar a los distintos compañeros/as en la programación de actividades formativas que den respuesta a las necesidades que cada uno/a tiene en su centro. Queremos seguir compartiendo nuestras experiencias y nuestros recursos, aprovechando el buen saber hacer de muchos compañeros/as, como se ha venido haciendo hasta ahora.

La asociación CONVIVES nació de un pequeño grupo de apenas veinte personas y ha ido creciendo poco a poco. Creemos que es el momento de dar el salto definitivo y conseguir interesar a muchos compañeros y compañeras o padres y madres que están preocupados/as por este tema y llevan tiempo trabajando en el mismo. La asociación no pide cuotas para su mantenimiento, sólo pide interés y trabajo compartido. Somos cada día más los/las que estamos dispuestos/as a compartir nuestras experiencias y métodos. Así lo hicieron con nosotros/as, y así queremos seguir haciéndolo.

CONVIVES no sólo es interesante por lo mucho que ofrece. Lo es, sobre todo, por la oportunidad que supone de relación, de compartir, de vivir con otros y otras que trabajan con la misma ilusión y entusiasmo por la mejora de las relaciones entre todas las personas.

CONVIVES es una experiencia real de convivencia, de con-vivir todas aquellas personas de muy distintos sitios, unidos por un trabajo común. Y es una experiencia que realmente merece la pena.

Pedro M^a Uruñuela Nájera
Presidente
urunajp@telefonica.net

¿Otra revista más?



Nuestra asociación necesita tener voz para dar a conocer su opinión y posicionamiento ante cualquier situación o acontecimiento.

Esta revista intenta ser la voz de todas las personas que la conformamos. Ha de ser una voz no uniforme ni homogénea, como corresponde a un colectivo compuesto por personas diferentes. Precisamente por eso, es imprescindible la participación de todas.

No pretendemos ser una revista más, al uso, cerrada y terminada cuando llega a nuestras manos. Todo lo contrario, intentamos ser motivo y medio de debate y de interacción entre quienes la leemos. Son necesarias opiniones, matizaciones, ampliación y crítica de los artículos para enriquecerlos.

¿Cómo? Por una parte, compartiendo información relevante para mejorar la convivencia en las escuelas: artículos, materiales, experiencias,....

Por otra, planteando preguntas, temas de interés y participando en los debates y aportando respuestas innovadoras.

Para ello podemos:

- Proponer temas de interés que puedan ser monográficos de algún número.
- Enviar artículos para que el consejo de redacción valore su posible publicación.
- Plantear preguntas y temas de debate, de modo que, entre todas, podamos analizarlo desde múltiples perspectivas y coadyuvar a un mejor entendimiento del mismo.
- Dar información, compartir buenas prácticas, páginas webs, bibliografía etc.
- Comentar el contenido de los artículos, experiencias, etc de la revista

Se puede recibir de modo gratuito sólo suscribiéndose a la web.

Sin la participación de todas, no tendrá sentido. No queremos mensajes en una sola dirección. Los necesitamos de ida y vuelta

Os esperamos

Nélida Zaitegi
Directora



nzaitegi@gmail.com



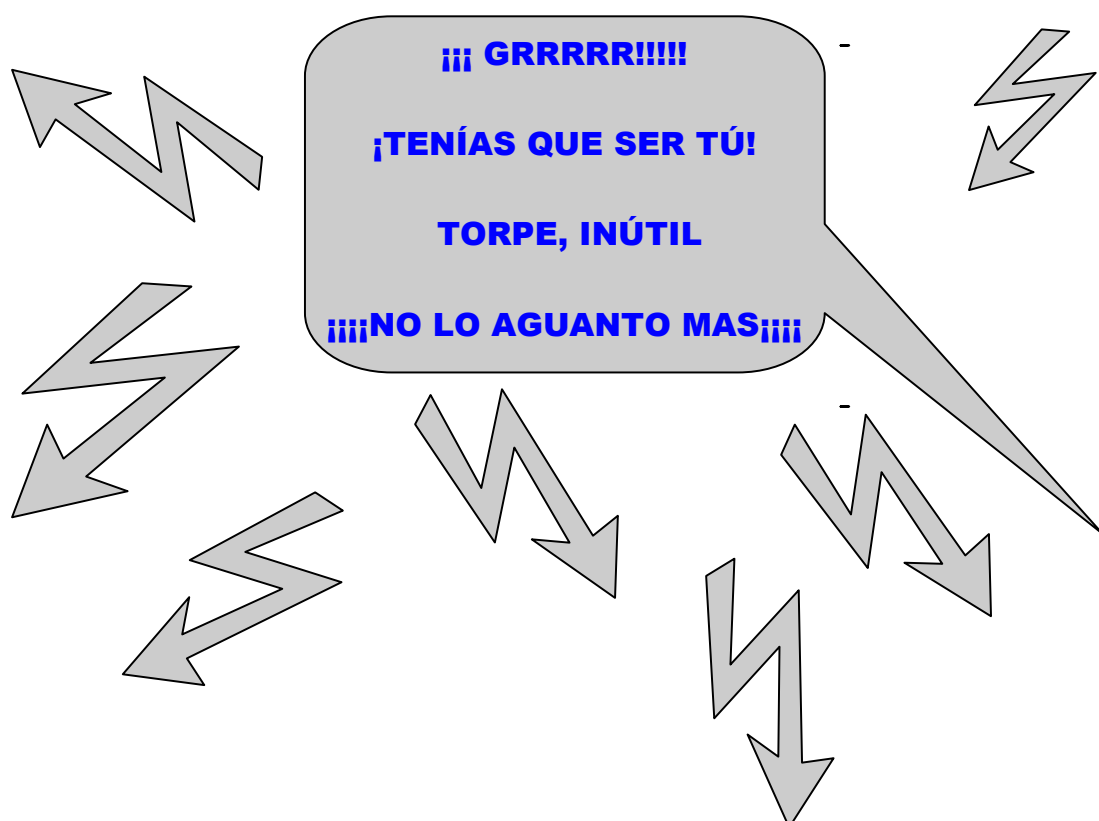
**CONSTRUIR LA CONVIVENCIA
EN NUESTROS CENTROS**

Tolerancia cero a la Violencia

Descubrir y reciclar todas las violencias

Carolina Alonso Hernández
carolina.alonso@juntadeandalucia.es

**Cuando algo o alguien me pone
“de los nervios”.
Una propuesta para abordarlo**



Índice

- **Objetivo**
- **Introducción**
- **¿Ejerce también cierta violencia el profesorado?**
 - Diagnóstico: Ideas previas- trabajo en grupo
 - Reflexión individual- cuestionario de visibilización
- **Tipos de violencia**
- **Mi actitud ante los conflictos.**
 - Autoevaluación ¿Cómo actúo ante un conflicto?
 - El pensamiento consecuencial
- **Reciclando actitudes**
 - Gestión de conflictos
 - Ficha de reciclaje de actitudes para profesorado
Desarrollando el pensamiento alternativo
 - **Un nivel más de interiorización**
 - Desarrollando el pensamiento causal, reconocimiento, desarrollo personal.
 - Diseccionando la vivencia personal de los conflictos
- **El estilo docente para el buen trato**

Objetivo

1. Construir la convivencia es un proceso en el que hay que incluir propuestas de trabajo personal y global
2. Visibilización de la violencia ejercida desde el profesorado o personas adultas.
3. Analizar diferentes tipos de violencia que se ejercen con chicos y chicas en sus múltiples manifestaciones: Violencia directa e indirecta, estructural y cultural.
4. Facilitar procesos de concienciación y reconocimiento de que si existe violencia ha de trabajarse para desaparecer.
5. Transitar de la dualidad “Dominio – Sumisión” a relaciones Cooperativas.
6. Entrenamiento personal para el Reciclaje de conductas violentas a conductas respetuosas y justas, actitudes para el “buentrato”

Introducción

***¿Hay profesorado que ejerce cierto nivel de violencia hacia el alumnado?
¿Qué motiva cierto rechazo y sorpresa a tratar este tema?
¿Qué miedos o mecanismos se despiertan?***

***¿Es posible educar en actitudes no violentas si se protagonizan o permiten situaciones injustas o violentas?
¿Es el profesorado un modelo inspirador de cómo actuar ante las contradicciones o ante los conflictos?***

¿Es el profesorado un modelo inspirador de justicia social, tolerancia, aceptación, equidad e inclusión?

¿Necesita toda persona, también el profesorado revisar y analizar su posicionamiento o sus reacciones?

Actualmente vivimos momentos de mayor sensibilización social en torno a la violencia interpersonal, aunque pudiera parecer lo contrario sin reflexionar sobre ello. La sociedad es cada día más sensible a la violencia, rechaza y denuncia, se resiente ante estas situaciones con mayor rigor. Es poco a poco, cada día menos tolerante a violencias o microviolencias en las relaciones.

Hace ya algún tiempo que estamos viviendo este proceso social y afortunadamente cada vez con mayor fuerza, diferentes tipos de violencia, innombrables y normaliza-

dos antes, ahora aparecen como intolerables. Pareciese que aparecen nuevos modos de ejercer la violencia, no es cierto, simplemente, en otros tiempos eran invisibilizados o estaban normalizados.

“...es perfectamente plausible que sean consecuencia de mayor crecimiento, madurez y desarrollo sociales...” Silvina Funes y Javier Moreno, 2007 en *Nuevas demandas sociales, nuevos retos educativos: la gestión eficaz de la convivencia escolar*:

La violencia en los centros escolares cuenta con múltiples investigaciones que facilitan datos estadísticos que visibilizan y relativizan un tema, sobredimensionado por los medios de comunicación, en muchas ocasiones.

En España, contamos con magníficos y rigurosos Informes entre los que podemos citar: El informe del defensor del menor del 2000 y del 2006, El Informe de Rosario Ortega de 2001. El Ararteko del país Vasco. El Informe Sindic de la comunidad Valenciana del 2006. El Estudio del MEC y la Universidad Complutense, de M^a José Díaz Aguado, sobre la convivencia escolar 2009, sobre la violencia de género en la adolescencia, 2010. El informe Detecta 2011 del IM. Los Informes anuales del Observatorio Andaluz sobre la convivencia escolar...etc.

Se encuentran, por tanto, abundantes propuestas para abordar la mejora de la convivencia escolar; en todas las comunidades autónomas; ante la importancia que adquiere la convivencia escolar, se ha legislado al respecto y se sigue haciendo; autores y autoras de prestigio proponen planteamientos investigativos y experienciales para el tratamiento de la convivencia en las aulas;

Hay estudios específicos sobre la violencia, sobre el acoso escolar, entre iguales, en la mayoría de los casos sobre y para el alumnado, pero son muy escasos los estudios y reflexiones que aborden otra cara de la violencia que se vive en los centros, nos referimos a la violencia que explícita o implícitamente, se ejerce desde el profesorado hacia el alumnado; en esta ocasión, la trataremos. Queremos hacerlo desde un posicionamiento positivo, planteando un tratamiento delicado y a la vez directo del tema, buscando con ello la mejora de las relaciones personales y la construcción de la convivencia positiva de los centros educativos.

Presentamos reseñas de estos estudios con la mirada focalizada en el maltrato profesorado- alumnado y seleccionado datos, que sin tratarlo de forma específica, indirectamente lo incluyen e ilustran el sentido de lo que se plantea.

Trabajar la convivencia en los centros educativos exige un cambio conceptual que lleva a percibir la convivencia en la forma global y compleja que tiene y en la forma sistémica en que funciona cada elemento y en mayor o menor medida, repercute invariablemente en el conjunto.

Repasemos algunos datos que corroboran la existencia de este tipo de conflictos “:

El 50% del alumnado admite observar “a veces” que “algunos alumnos o alumnas se meten con el profesorado”, mientras que un 18,1% dice observarlo “en muchos casos”.

A su vez, un 43% responde haber visto” a veces” en su centro que algún profesor o profesora “se mete con un alumno o alumna” mientras que un 6,6% lo han visto “en muchos casos”.

Informe 2006 del Defensor del menor de la comunidad de Madrid

En este informe del Defensor del Menor, se denuncia precisamente que no hay estudios rigurosos en esta línea.

El cómo se establecen las relaciones personales entre los miembros de cada grupo es un pilar fundamental para la gestión del aula y el clima del centro.

*“En un centro educativo la convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en él que **se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder**”*
Rosario Ortega, 1997.

Las redes relacionales que se producen en los centros educativos son redes realmente complejas que pueden dividirse en subsistemas. Para Rosario del Rey, 2007: subsistema del profesorado-profesorado, subsistema profesorado-alumnado, subsistema alumnado-alumnado y relaciones de la familia con el centro. Todos estos subsistemas merecerían un análisis detallado

*“**La educación es sobre todo atmósfera:** crear un clima pacífico, democrático, participativo, colaborador, dentro del aula será el primer paso para “combatir” pacíficamente la violencia y el belicismo en la escuela.”*

Henry Adams “Educar para desaprender la violencia”
Seminario Galego de Educación para la Paz,

“Ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros. La violencia es el resultado de una acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales y sociales

Informe mundial sobre la violencia, publicado (OMS, 2002)

Parece necesaria una revisión de las actitudes con las que estamos en las aulas, un análisis de cómo actuamos ante situaciones difíciles, en qué atmósfera estamos educando.

Qué difícil nos resulta plantear siquiera en los centros el polémico caso de cómo actuamos en las aulas ante los conflictos, ante las situaciones difíciles, ante la exclusión, ante la diferencia, ante la discriminación etc... Necesitamos la humildad de revisar nuestro quehacer curricular y nuestro estar en las aulas, nuestro estilo docente, hemos de crear cultura de autocrítica y autoanálisis.

*“**Es necesario analizar el estilo docente** y, en concreto el modo de gestión de los conflictos por parte del profesorado, cómo se lleva a cabo el trabajo en equipo del profesorado, y cómo se está gestionando las aulas por parte del profesorado. Lamentablemente **no son muy frecuentes entre el profesorado los hábitos de auto revisión** en cuanto al currículum, la organización, interacción con alumnado y estilo docente”.*

Pedro Uruñuela 2007

La violencia es un síntoma. Entendiéndolo como tal debe ser aprovechable para conocer con detenimiento qué no funcionan bien en la sociedad, las relaciones o en el seno de los centros escolares.

*Para prevenir la violencia es necesario **en primer lugar admitir su existencia**, no como algo uniforme sino como algo complejo, diverso y contextualizado. **En segundo lugar han de buscarse las causas** de los actos violentos, teniendo en cuenta que no existen perso-*

nas tipo. La violencia no es más que el acto visible de una escalada conflictiva que no se ha resuelto satisfactoriamente a través de positivas relaciones personales o de acuerdos relacionales, normas acordadas para nuestro funcionamiento social. Son procesos de interrelación humana donde la confrontación de necesidades e intereses generan dificultades.

José Tuvilla 2003

Podemos constatar aspectos que dificultan la convivencia escolar y que reconocidamente son terribles por su carácter devastador en las aulas, dificultando la tarea de enseñanza aprendizaje.

Aspectos de carácter disruptivo: intransigencia, indisciplina, perturbación del orden, desmotivación, no hacer su trabajo, conflictos de evolución, incomunicación, ocultación de información...

Aspectos de carácter violento: segregación, desprecio, insultos, humillación, racismo, sexismo, xenofobia, homofobia, exclusión, abuso de poder, conductas antisociales, intolerancia, agresiones, manía, acoso o bullying...

Si los analizamos aplicándolo a las personas adultas, referentes para las y los menores, su efecto es doblemente perverso en la tarea de educar.

Olweus (1993) hablando sobre el acoso escolar dice que una conducta de persecución física o psicológica hacia una misma persona "víctima", es una acción negativa que las sitúa en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios causando en ellas efectos claramente negativos como son la disminución de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos. Las situaciones de maltrato siempre se producen con tres condiciones:

1. intencionalidad de **someter, humillar, excluir, degradar**....
- 2 **Ocurre repetidamente**
3. **Existe desequilibrio de poder entre ambas personas.**

Desafortunadamente, aunque escasas, se pueden reconocer algunas situaciones aisladas pero intolerables en las aulas, que pueden responder a esta descripción. Hemos de mantener tolerancia cero a la violencia, venga de dónde venga, venga de quien venga.

Por último desde esta introducción, queremos justificar la necesidad de profundizar en el estudio sobre la violencia profesorado- alumnado, destacando algunas de las recomendaciones que se nos hacen desde los informes más recientes para la mejora de la convivencia:

Mª José Díaz Aguado aporta cómo actuar ante cualquier problema y ofrece pautas de solución. En su informe lo hace para orientar cómo las familias pueden ayudar a sus hijos o hijas. Aquí lo llevamos al plano de la relación Profesorado – alumnado. **Lo primero es el reconocimiento de que existe**, luego la búsqueda de elementos que permitan intervenir para su solución, **buscar claves que apoyan el establecimiento de vínculos basados en la confianza, la seguridad, la comunicación de calidad, las habilidades para establecer relaciones gratas con los y las demás, la facilidad para resolver conflictos pacíficamente sin recurrir a la violencia, en la ayuda a las personas más aisladas, con menos poder creando redes de ayuda entre iguales.**

El Informe Síndic de Greuges, de la Comunitat Valenciana "Establecer medidas para la concienciación de todos los sectores educativos sobre **la importancia del respeto mutuo y la exclusión total de cualquier forma de violencia en las relaciones**".

El informe del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, 2006 “Podemos extraer tres conclusiones:

- 1.- Los conflictos sobre la convivencia en el marco escolar toma formas diversas.
- 2.- Es preciso atender a todos ellos si se quiere enseñar a los estudiantes una forma positiva de relacionarse con los demás.
- 3.- Apenas se habla de las agresiones que los docentes infligen a las alumnas y alumnos. Al igual que se presta atención a todas las otras formas de violencia en la escuela, ésta no debería pasar desapercibida, mas cuando el hecho de que sea ejercida por las figuras responsables de la educación resulta especialmente inadecuado.

Del Informe Ararteko del País Vasco Destacamos las recomendaciones siguientes:

Recomendación nº 5: “Revisar los protocolos de actuación existentes y desarrollar otros nuevos que sirvan para afrontar las situaciones de violencia mas extendidas o graves.”

6.- “Incorporar la mejora de la convivencia y el rechazo a cualquier forma de maltrato como objetivo prioritario de todo centro educativo,”

17.- “Concienciación de todos los sectores sobre la **importancia del respeto y la exclusión total de cualquier forma de violencia en las relaciones.**” Sería necesario, en opinión del alumnado entrevistado, **que el profesorado sea “persona” con quien poder relacionarse positivamente. La mayoría desean mantener una buena relación con el profesorado, y espera que éste sea capaz de crear un clima agradable, así como un ambiente distendido.**

Plan de Convivencia: Subsistemas para intervenir sobre la violencia

Enmarquemos esta propuesta dentro del Plan de Convivencia y las distintas perspectivas desde las que es necesario el diagnóstico de la violencia:

- **La violencia estructural y organizativa en el centro**
- **La violencia Cultural:**
- **Violencia directa:**
 1. Entre el propio alumnado
 2. Del alumnado hacia el profesorado, la institución
 3. Del profesorado hacia el alumnado
 4. Entre el profesorado
 5. Desde las relaciones familia - centro escolar

Todas ellas han de abordarse, todos los subsistemas precisan de propuestas para su desarrollo y asimilación de nuevos modelos de intervención mas saludables, física y emocionalmente.

Esta propuesta que presentamos desarrolla el apartado 3-3 , es decir el del profesorado- alumnado.

Visibilizando la violencia profesorado- alumnado

Para trabajar el Diagnóstico IDEAS PREVIAS TRABAJO EN GRUPO

¿Consideras que existe violencia del profesorado hacia el alumnado?

1. **Mano Alzada:** ¿sí o no?, ¿existe o no existe?, (no es relevante anotar nº)
2. **Técnica: posit:** Escribe en cada posit las palabras que asocies espontáneamente ante la frase: “la violencia del profesorado al alumnado” .
(desahogo).
3. **Lluvia de ideas :** Parece que “ Existe”¿ De qué elementos depende? empieza el andamiaje, anotar causas, justificaciones morales , seguro que están bien argumentadas y la defensa se explicita, será mas fácil aludir a ellas si es necesario.

TRABAJO DE REFLEXIÓN INDIVIDUAL

CUESTIONARIO DE VISIBILIZACIÓN VIOLENCIA PROFESORADO- ALUMNADO PERSONA ADULTA- MENOR

coloca una X en la casilla elegida

	La he ejercido			La he presenciado			Referencias directas de 3ª persona... Hijos/as, alumnado			La he sufrido como alumno/a hijo/a		
	nunca	alguna vez	repetidamente	nunca	alguna vez	repetidamente	nunca	alguna vez	repetidamente	nunca	Alguna vez	repetidamente
Agresión física												
Insultar												
Gritar												
Amenazar												
Intimidar												
Despreciar												
Ignorar												
Ridiculizar												
Tomar partido sin escuchar												
Trato diferenciado en base a prejuicios												

<i>Favoritismo- manía</i>												
<i>Excluir (bloquear socialmente)</i>												
<i>Coacción con nota u otros</i>												
<i>Represalias</i>												
<i>Absentismo del profesorado</i>												
<i>Espectativas negativas verbalizadas</i>												
Otras: Pasotismo, no implicación en los planteamientos del centro												
No respetar lo acordado. Faltar a la palabra												
No llevar tareas. No preparar las clases												
No cumplir las normas del centro												

Observaciones:

Diferentes grupos y tipos de violencia

“ Ningún factor por sí sólo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros. La violencia es el resultado de una acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales y sociales. Informe mundial sobre la violencia, publicado (OMS, 2002)

La violencia surge por una mala gestión de la fuerza o natural (e imprescindible) agresividad humana, entendida como energía o impulso vital. Detrás de las actuaciones violentas, hay un incorrecto aprendizaje de cómo canalizar esa energía y autoafirmación. La forma de actuar ante situaciones difíciles, que cuestionan nuestros posicionamientos, necesidades e intereses depende de rasgos personales en muchas ocasiones, rasgos educacionales, “atmosféricos”, es decir por ósmosis ambiental, imitando comportamientos de quienes nos rodean, que habitualmente responden a posicionamientos dicotómicos, androcéntricos y jerárquicos en los que para yo ganar, tú tienes que perder.

La violencia es un síntoma y como tal puede aprovecharse para conocernos más y detectar lo que no funcionan bien, tanto en la sociedad, en el seno de los centros escolares, como dentro de nosotros y nosotras mismas.

Sólo educando conscientemente en otro tipo de actitudes ante los conflictos de cualquier índole, se puede intervenir ante la violencia y ofrecer otros modelos de resolución que en principio serán de “laboratorio”, es decir forzados por nuestra voluntad, autocontrol e inteligencia pero poco a poco irán automatizándose y formando parte natural de nuestra forma de comportarnos.

Podemos agrupar desde esta propuesta tipologías de violencia, con la única finalidad de profundizar y “diseccionar” los tipos y causas de la violencia y así posibilitar la intervención en la visibilización, reconocimiento y reciclaje de actitudes no deseables propias o ajenas.

Tipos diferentes de maltrato.

Violencia directa: física o verbal.

Cualquier acción no accidental que provoque daño físico o psicológico, bloqueo de la interacción saludable. Hostilidad verbal del profesorado hacia el alumnado.

En forma de insulto, burla, desprecio, crítica, juicios de valor, gritos, humillaciones, amenazas, tirones, agresiones físicas de mayor o menor grado...

Abuso de poder :

La ejercida desde el propio rol del profesorado entendido desde mantenimiento de la estructura dominio-sumisión.

Ejercer arbitrariamente el “autoritarismo” sobre el alumnado, más en función del propio criterio y estado de ánimo que en aras a cumplir unas normas de convivencia y entendimiento.

Falta de cumplimiento de acuerdos, no dar explicaciones, ordenar actividades o pautas arbitrariamente.

Violencia por abandono o desentendimiento, pasotismo profesional:

No actuar ante la injusticia, desproteger, falta de vigilancia ante situaciones peligrosas, no atender temporal o permanentemente al alumnado que lo necesita, por ejemplo ante el acoso escolar u otros casos.

El absentismo reiterado en sus múltiples caras, faltar a clase, falta de puntualidad, falta de programación coherente de cada minuto que conforma el horario escolar. No cumplimiento con las horas de dedicación al centro y tareas de coordinación, no participación implicativa y corresponsable, no asumir la tutorización del alumnado realmente...

La desresponsabilización en los resultados educativos, en las consecuencias de la mala gestión de aula y de centro son también formas no directas de violencia escolar.

La no implicación en la tarea compartida del centro, el no compromiso. No entrar en el debate pedagógico, no asumir el cumplimiento de los acuerdos. Romper las reglas de democratización de los centros.

Violencia emocional:

La falta de atención y la falta de respuesta a las expresiones y necesidades emocionales y afectivas del alumnado (y del profesorado) en su interacción con los y las demás: Hablamos de atender a sentimientos como proximidad y contacto con la figura que tiene la autoridad, conocerse entre los miembros del grupo, tener confianza, facilitar la comunicación, la aceptación, propiciar la toma de decisiones, respetar las iniciativas, la participación, el prestigio, la aceptación, formar parte del grupo... Todos ellos son indicadores de lo que serían condicionantes contrarios a la violencia como modo de relación.

A veces el profesorado aislado socialmente no dispone de la posibilidad de modificación de sus pautas al no existir intercambio entre iguales que aporten modelos de conductas alternativas.

Muchas horas y poco espacio vital son factores situacionales que pueden provocar alteraciones en el desarrollo normal de las relaciones.

El nivel de ajuste o desajuste al centro, los conflictos y discordias profesionales, el aumento del nivel de hostilidad provoca un aumento de comportamiento agresivo.

Violencia por falta de habilidades sociales y autocontrol ante los conflictos

Por desconocimiento o ignorancia, por falta de formación para gestionar los conflictos y los grupos. Ante situaciones difíciles, no saber cómo actuar y hacerlo con modelos aprendidos ancestralmente y nada eficaces ni educativos.

Desconocimiento de metodologías curriculares implicativas e inclusivas que atiendan a la diversidad del alumnado.

Violencia sociológica:

El maltrato que tiene origen social, económico o cultural. Por tanto es discriminatorio, segregador, intolerante, injusto social y personalmente.

El alumnado más desfavorecido es víctima más fácilmente de esa violencia, de ese maltrato, por lo que la violencia hacia él es doblemente injusta y segregadora, y lo aleja más y más de la inclusión social y de oportunidad que la escuela tiene obligación de ofrecerle..

En muchas ocasiones el profesorado persigue con violencia, rechaza todo lo diferente a sí mismo, siendo cada individuo el referente de "normalidad" y "corrección", sea por género, raza, religión, cultura, nivel, familia, origen, tipología, tribu urbana... "Menos los que son como yo, que son los válidos, los demás son rechazables." (Escrito en masculino exclusivamente pues sería sarcástico utilizar aquí el masculino y el femenino, pues la frase pertenece a quienes no participan tampoco de una mirada de género)

Del mismo modo humillar o rechazar al alumnado por su “falta de nivel curricular” entra de lleno en este grupo y justifica en demasiadas ocasiones el rechazo, la exclusión- expulsión, el ignorar al alumnado, y otras actuaciones que podemos denominar violentas.

Violencia psicológica- psiquiátrica:

La Frustración, la Desilusión, la Insatisfacción escolar, familiar o social, son en ocasiones la causa de actitudes violentas; a medida que aumentan este tipo de sentimientos más se hace uso de la violencia y menos del razonamiento. El alumnado, la infancia en general, es un grupo de poder menor sobre quien desahogarse

Abuso sexual o patológico. Cualquier clase de contacto sexual en un niño menor de 18 años desde una posición de poder o autoridad sobre él. Aún siendo de pequeña su incidencia numérica, por su gravedad cualitativa ha de estar aquí presente.

Reconociendo mi actitud ante los conflictos

“Es necesario analizar el estilo docente y, en concreto el modo de gestión de los conflictos por parte del profesorado, cómo se lleva a cabo el trabajo en equipo del profesorado, y cómo se está gestionando las aulas por parte del profesorado. Lamentablemente no son muy frecuentes entre el profesorado los hábitos de auto revisión en cuanto al currículum, la organización, interacción con alumnado y estilo docente”.

Pedro Uruñuela 2007

Taller

¿CÓMO ME SITÚO ANTE LOS CONFLICTOS?	
<p>AUTORITARISMO YO GANO/ TU PIERDES</p> <p>RELACIÓN CON LAS PERSONAS</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>COOPERACIÓN</p> <p>Negociación YO GANO / TU GANAS</p>
<p>EVASIÓN YO PIERDO/TU PIERDES</p>	<p>SUMISIÓN TU GANAS /YO PIERDO</p>

- 1.- En grupo comentar cada actitud y escribir tres ejemplos en cada cuadrante, en los que se explique la conveniencia de actuar en cada situación con diferente actitud, todas pueden ser la idónea.
- 2.- Individualmente reflexiona si habitualmente actúas desde una de ellas, esta reflexión no tienes por qué compartirla con el grupo, pero sí tomar conciencia de ello y reconocer cómo te sientes actuando así.



Cómo actúo ante los conflictos

Esta ficha está basada en una de creative con resolution: More than 200 activities for keeping peace in the classroom K-6 por W. J. Kreidler, 1984, es muy similar, tan sólo actualizada en el lenguaje utilizado, y más explícitos algunos items.

¿CÓMO ACTÚA ANTE EL CONFLICTO?

Los siguientes ejercicios están destinados a ayudar a analizar más de cerca cómo respondo ante los conflictos en el aula. No hay preguntas trampa y no hay repuestas absolutamente correctas o equivocadas. El objetivo de este ejercicio no es juzgar sino simplemente hacernos conscientes de ello.

Leamos las frases. Si una frase describe una respuesta que doy generalmente al conflicto en el aula, escribo un 3 al lado en el espacio correspondiente. Si es una conducta que tengo ocasionalmente, escribo un 2. Si rara vez o nunca doy esa respuesta, escribo un 1.

1. Digo a las y los implicados que terminen con la situación	
2. Trato de que todo el mundo se sienta cómodo	
3. Ayudo a chicos y chicas a entender el punto de vista de cada parte	
4. Separo y alejo espacialmente a los y las implicadas.	
5. Dejar que lo maneje la Dirección del centro	
6. Decidir quién empezó	
7. Tratar de descubrir cual es el verdadero problema	
8. Tratar de lograr un acuerdo	
9. Convertirlo en un chiste	
10. Decirles que dejen de hacerse tanto problema por nada	
11. Hacer que una de las personas implicadas ceda y pida disculpas	
12. Alentar al alumnado a encontrar soluciones alternativas	
13. Ayudarles a decidir en qué pueden ceder	
14. Tratar de desviar la atención del conflicto	
15. Dejar que se peleen, mientras nadie se lastime	
16. Amenazar con enviar a la dirección	
17. Presentarles algunas alternativas de las que puedan escoger	
18. Ayudar a que el alumnado se sienta cómodo	
19. Ocupar a todos en otra cosa	
20. Decirles que lo arreglen en su tiempo libre, después de clase	

Vaciado de resultados:

En cada columna se reflejarán los puntos de las preguntas indicadas. Ahora sume los números en cada columna.

Nos dibujará un enfoque y una actitud particulares hacia el conflicto en el aula.

I	II	III	IV	V
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
Totales				

¿En qué columna fue la puntuación más alta?

Busque el número indicado más abajo y vea si la descripción corresponde a su percepción de su actitud hacia el conflicto.

Coincida o no, puede servir para profundizar en su comprensión.

I. El enfoque “sin vueltas”. No cedo. Trato de ser equitativo/a y honesto/a con el alumnado, pero necesitan una guía firme para aprender lo que es una conducta aceptable y lo que no lo es.

II. El enfoque de “solución de problemas”. Si hay un conflicto hay un problema. En vez de batallar con el alumnado trato de crear una situación en la que podamos solucionar el problema juntos. Esto produce ideas creativas y soluciones más fuertes.

III. Enfoque de “lograr un acuerdo”. Escucho al alumnado y les ayudo a escucharse los unos a los otros. Luego los ayudo a ceder un poco. No podemos tener todo lo que queremos. Medio pan es mejor que nada.

IV. El enfoque de “suavizar”. Me gusta que las cosas estén en calma y pacíficas siempre que sea posible. La mayoría de los conflictos entre el alumnado son relativamente poco importantes, así que simplemente dirijo su atención hacia otras cosas.

V. El enfoque de “ignorar”. Yo marco los límites y dejo que el alumnado solucione las cosas por sí mismo. Es bueno para él y necesitan aprender cuáles son las consecuencias de conducta. De todos modos no hay demasiadas cosas que uno/a pueda hacer en relación a situaciones de conflicto.

Aprovechando la clasificación anterior trabajemos en el desarrollo del pensamiento consecuencial.

Para ello podemos analizar las cinco actitudes ante los conflictos del ejercicio anterior anotando las repercusiones que tiene para el alumnado cada una de ellas.

Nuestra forma de actuar como docentes tiene una consecuencia directa en el alumnado.

Desarrollando el pensamiento consecuencial: repercusiones en el alumnado

I. El enfoque “**sin vueltas**”. No cedo. Trato de ser equitativo/a y honesto/a con el alumnado, pero necesitan una guía firme para aprender lo que es una conducta aceptable y lo que no lo es.

Sentirá	Pensará	Actuará

II. El enfoque de “**solución de problemas**”. Si hay un conflicto hay un problema. En vez de batallar con el alumnado trato de crear una situación en la que podamos solucionar el problema juntos. Esto produce ideas creativas y soluciones más fuertes

Sentirá	Pensará	Actuará

III. Enfoque de “**lograr un acuerdo**”. Escucho al alumnado y les ayudo a escucharse los unos a los otros. Luego los ayudo a ceder un poco. No podemos tener todo lo que queremos. Medio pan es mejor que nada.

Sentirá	Pensará	Actuará

IV. El enfoque de “**suavizar**.” Me gusta que las cosas estén en calma y pacíficas siempre que sea posible. La mayoría de los conflictos entre el alumnado son relativamente poco importantes, así que simplemente dirijo su atención hacia otras cosas.

Sentirá	Pensará	Actuará

V. El enfoque de “**ignorar**”. Yo marco los límites y dejo que el alumnado solucione las cosas por sí mismo. Es bueno para él y necesitan aprender cuales son las consecuencias de conducta. De todos modos no hay demasiadas cosas que uno/a pueda hacer en relación a situaciones de conflicto.

Sentirá	Pensará	Actuará
---------	---------	---------

reciclando actitudes

Gestión del conflicto Modelo de Van de Vliert y Euwema

PASIVO	
<p>EVITACIÓN</p> <p>Aplazar el problema ¿Por qué no hablamos de otro tema?</p> <p>NO HAY CONFLICTO, SÍ HAY PROBLEMA YO PIERDO / TÚ PIERDES</p>	<p>ACOMODACIÓN</p> <p>Aceptar la solución dada por la otra parte Lo que tú digas</p> <p>NO HAY CONFLICTO, SÍ HAY PROBLEMA YO PIERDO / TU GANAS</p>

AGRESIVO	
<p>LUCHA INDIRECTA</p> <p>Proponer y atacar la norma sin atender al beneficio de ambas partes Haremos lo que diga el juez / árbitro</p> <p>YO GANO, TÚ PIERDES</p>	<p>LUCHA DIRECTA</p> <p>Atender al problema fomentando de forma exclusiva los propios intereses Porque me da la gana</p> <p>YO GANO, TÚ PIERDES</p>

ASERTIVO	
<p>COMPROMISO</p> <p>Proponer soluciones que satisfagan a ambas partes cediendo ambas La mitad para cada uno</p> <p>AMBOS GANAMOS Y PERDEMOS</p>	<p>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p> <p>Analizar el problema adaptando una solución conjunta Ejemplo de la naranja</p> <p>AMBOS GANAMOS</p>

En ocasiones, sabemos que el profesorado se enfrenta a situaciones difíciles y de forma improvisada actúa como salida a la misma, de forma espontánea.

Estas actuaciones no siempre son las que quisieran, ni las que desarrollarían si hubieran sabido y podido controlar su emoción inicial, si conocieran su origen, si hicieran uso de habilidades sociales y si hubieran desarrollado trabajo personal de autoconocimiento.

El siguiente trabajo va encaminado al autoconocimiento y a la localización de los elementos propios que dificultan en cada persona el autocontrol emocional necesario para gestionar los conflictos de forma educativa en el aula.

Taller

FICHA DE RECICLAJE DE ACTITUDES A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO

PUEDE FORMAR PARTE DE LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES EN EL AULA DE CONVIVENCIA

Recuerda y describe la situación de clase que te hizo actuar de forma que te desagrada

Analiza los antecedentes emocionales de la situación:

a) del grupo clase

b) tuyas personales

Analizando con más profundidad: imagina de nuevo la situación con los ojos cerrados y piensa:

¿ Cómo te sentiste?

¿ Qué pensaste?

¿ Qué hiciste?

Ideas alternativas, sanadoras

prejuicios

estereotipos

discriminación

Escribe cómo podrías resolver la misma situación de forma alternativa y que te haga sentir bien con tu forma de actuar.

Escribe qué vas a hacer para conseguirlo: Compromiso, decisión que tomas

Revisaré mi tarea el día _____ día _____ y día _____

Desarrollo personal

Más que en el aula

“La autoeducación para la paz imagina alternativas de cambio a través de cambios en nuestra mentalidad y en nuestra afectividad. Sólo desde el espacio interior, a partir de él, la nueva perspectiva se abre al espacio social y colectivo que han de estar ineludiblemente comprometidos”.

Seminario Galego de educación para la paz, 2005.

- ❖ Esta propuesta, más allá del trabajo en el aula, forma parte de un trabajo de revisión personal ante los conflictos, que repercute en la totalidad de los propios planteamientos vitales.
- ❖ En consecuencia, favorecerá los planteamientos en el centro.
- ❖ Es interesante trabajar la siguiente ficha de reflexión en primer lugar individualmente. Es igualmente interesante poder hacerlo en grupo de ayuda entre iguales.
- ❖ Es un grupo de confianza. GC o un GAEI , que puede existir en el centro o en grupos intercentro.
- ❖ La devolución del grupo, triangula la información, permitiendo tener más elementos de análisis y de reflexión.
- ❖ Se sugieren varios planos de autorreflexión:
- ❖ En el ámbito Laboral
 - Conflictos con el alumnado (es el cuestionario ofrecido a continuación, sería similar en los demás subsistemas)
 - Conflictos con las familias
 - Conflictos con iguales, con compañeros o compañeras del grupo y claustro
 - Conflictos con “superiores” de mayor jerarquía: Equipo directivo, Inspección, Administración....

Taller

Ambito LABORAL-EMOCIONAL	CONFLICTOS CON EL ALUMNADO	fecha
Qué actitudes del alumnado, qué situaciones me conflictúan	Qué pienso en esos momentos	
	Qué siento	
	Qué hago	
	Idea sanadora	

Ambito LABORAL-EMOCIONAL	CONFLICTOS CON EL ALUMNADO	fecha
Qué actitudes más propias, con el alumnado, me generan conflicto	Qué pienso	
	Qué siento	
	Qué hago	
	Idea sanadora	
Qué actitudes más les generan conflicto en mi opinión (desde mi subjetividad)	Qué pienso	
	Qué siento	
	Qué hago	
	Idea sanadora	
Qué actitudes más les generan conflicto (por la devolución del grupo)	Qué pienso	
	Qué siento	
	Qué hago	
	Idea sanadora	
Qué características tiene el alumno o alumna que “no aguanto”	Qué siento cuando lo tengo delante	
	Qué pienso	
	Cómo actúo	
	Qué crees que tiene que ver con tu historia personal	
	<p data-bbox="665 1818 1385 1774">En Gestalt se dice que lo que criticas en exceso en los demás suelen ser fantasmas personales sin resolver. ¿ te dice algo, te es significativo esa afirmación?</p> <p data-bbox="665 1921 855 1955">Idea sanadora:</p>	

Ambito LABORAL-EMOCIONAL	CONFLICTOS CON EL ALUMNADO	fecha
Puesta en común, interiorización y escribe la tarea que te propones como reto		

Tabla Resumen sobre el Estilo Docente para el “buentrato”

- Reconocer la gestión negativa cuando exista.
- Responsabilizándonos de nuestra actuación y sus consecuencias.
- Desaprendiendo quizá la actuación habitual ante los conflictos, si es de alguno de los tipos en que se manifiesta violencia más o menos sutiles.
- Reciclando comportamientos y actitudes.
- Reparando los daños si ha lugar.
- Cambiando las relaciones al “Yo gano - Tu ganas”.
- Trabajando con propuestas de cooperación y corresponsabilización.
- Trabajando nuevas fórmulas de relación, nuevas metodologías más implicativas y distribuidoras del poder y la responsabilidad.
- Aprendiendo a resolver conflictos pacíficamente.
- Aprendiendo a reconocer y modular nuestras emociones.
- Aprendiendo a reconocer y aceptar las emociones de los y las demás.
- Estableciendo estructuras que faciliten relaciones cuidadoras, respetuosas e igualitarias.
- Trabajando desde la autoestima y la estima a los y las demás, en y para una participación real, implicativa, responsable, activa y democrática.

GESTIÓN DE AULA Y CONVIVENCIA

Juan Vaello Orts

juanva@gmail.com



Socialización: objetos de intervención

En el proceso de socialización en el aula no es suficiente con cambiar conductas. Las conductas son síntomas de algo más profundo que hay que descubrir y trabajar para que las correcciones tengan efectos duraderos. Una misma conducta puede deberse a diferentes causas y perseguir consecuencias diversas, por lo que puede precisar tratamientos diferentes.

Hay cuatro objetivos a trabajar en la construcción de la convivencia:

- ❖ **Conducta (qué hace).** Lo más simple es intentar modificar directamente las conductas inapropiadas, para lo cual hay que centrarse en los aspectos concretos y observables, sin mezclar presunciones ni adivinar intenciones que desvirtúen lo que se está percibiendo.
- ❖ **Causas (por qué lo hace).** Aunque en multitud de ocasiones se tengan que afrontar los conflictos buscando una solución de emergencia que resuelva el problema inmediato, no se debe perder de vista que dichos problemas no son sino síntomas de carencias socio-emocionales, y que mientras éstas no se solucionen, no se podrán atajar aquéllas ni se conseguirán resultados generalizables a conductas similares. Ello implica entender que el alumno que incumple está intentando proteger su autoestima con mecanismos adaptativos practicados durante años y convertidos en hábitos complicados de cambiar. Las conductas disruptivas reflejan los intentos de cada sujeto por adaptarse al medio escolar con los recursos personales de que dispone.
- ❖ **Consecuencias (para qué lo hace).** Si no se consigue modificar la conducta directamente, conviene analizar las consecuencias obtenidas por el alumno que la mantienen, con el fin de atajar su consecución. Algunos ejemplos de consecuencias perseguidas por alumnos disruptivos son:
 - Ganar o mantener estatus/prestigio en el grupo de iguales.
 - Aceptación del grupo de referencia o de presión de iguales
 - Experimentar sensación de control/poder y demostrarlo ante los demás.
 - Resolver favorablemente conflictos de intereses.
 - Llamar la atención, adquirir protagonismo social.
 - Mantener alta la autoestima mediante conductas arriesgadas o prohibidas, yendo más allá que los demás.
 - Afirmar la propia identidad.
 - Obtener diversión.
- **Contexto (dónde lo hace).** Los “malos” suelen serlo en compañía de o en situación de, por lo que conviene analizar e intervenir sobre el contexto en el que se apoya el alumno para obtener las consecuencias gratificantes (amigos, subgrupo, la clase entera...). La pregunta clave es averiguar si actuaría igual si estuviera solo, y si la respuesta es no, actuar fuera de su contexto.

Cualquier **CONDUCTA** está provocada por unas **CAUSAS**, y persigue obtener unas **CONSECUENCIAS** gratificantes para quien la realiza, que se obtienen en un **CONTEXTO** determinado.

Se puede resolver un conflicto atacando las *causas*, intentando cambiar la *conducta* directamente, impidiendo que se obtengan las *consecuencias* perseguidas o interviniendo sobre el *contexto*.

La ruta de la convivencia en el aula

La construcción de la convivencia se puede contemplar como una ruta que va desde la determinación de unos valores básicos de convivencia hasta la consecución de un clima prosocial y de trabajo, pasando por los siguientes puntos críticos:

1. Punto de partida. Determinación de los *valores básicos de convivencia*:

- 1.1. *Respeto mutuo/asertividad*. Competencia social consistente en hacer valer los derechos propios sin violar los ajenos. Sensibilidad para respetar y fuerza para hacerse respetar. Debería ser el valor básico e irrenunciable que rijan las relaciones interpersonales en el aula, y el antídoto natural contra cualquier tipo de abusos, vengan de donde vengan.
- 1.2. *Empatía*. Vínculo afectivo entre profesores y alumnos basada en la mutua aceptación y la construcción de una relación cálida y cercana más allá del simple respeto.
- 1.3. *Solidaridad*. Ayuda desinteresada a quienes la necesiten. Espiral positiva de generosidad basada, no tanto en derechos, sino en necesidades y deseos. Si la asertividad se limita a dar y recibir lo que se da, la generosidad da sin esperar recibir, intentando invertir la espiral negativa consistente en esperar que la otra parte dé el primer paso o nos dé lo que nosotros no estamos dispuestos a dar.
- 1.4. *Responsabilidad*. El valor subsidiario y complementario del respeto es la responsabilidad: si no hay respeto, debe haber consecuencias, y la responsabilidad es la capacidad de prever y asumir consecuencias. Las faltas de respeto deben llevar aparejadas algún tipo de responsabilidad para el infractor.
- 1.5. *Autocontrol/heterocontrol*. El respeto implica inhibir de forma autónoma conductas abusivas: decir no y decirse no, lo que requiere autocontrol, o cuando éste sea deficitario, heterocontrol.

2. *Objetos de intervención*.

- 2.1. *Conductas*.
- 2.2. *Hábitos*.
- 2.3. *Actitudes*.
- 2.4. *Roles*.

3. *Establecimiento de límites*.

- 3.1. Fijación de *límites teóricos*: determinación de normas explícitas reguladoras de la convivencia.
- 3.2. *División de las normas en básicas y complementarias*: priorización de normas básicas.
- 3.3. *Difusión* a alumnos, profesores y familias de las normas de convivencia.
- 3.4. Fijación de *límites reales*: normas implícitas.
- 3.5. Mecanización/internalización de límites: *hábitos y fortalezas interpersonales*.

4. *Restablecimiento de límites*.

- 4.1. *Advertencias*. Corrección asertiva puntual de conductas inadecuadas.

- 4.2. *Compromisos de cambio*. Cambio de actitudes NO, hábitos y roles negativos.
- 4.3. *Sanciones*. Aplicación formativa de consecuencias/contingencias a quien vulnera límites, no acepta advertencias ni asume compromisos de cambio.
- 4.4. *Medidas de atención social* para alumnos inmunes a medidas escolares.

5. ***La meta: un clima prosocial y proclive al trabajo***. El clima es la resultante de las relaciones, creencias, conductas y emociones de todos los protagonistas de una situación. La meta es conseguir en el aula un clima respetuoso como suelo, y empático y solidario como techo. Un clima que arrastre y haga fáciles los valores que queremos implantar, y que sea un lecho facilitador, donde el aprendizaje y el respeto sean probables, y la interrupción, los abusos y la ociosidad, improbables.

Respeto, valor básico de convivencia.

El respeto es un modo de relacionarse con los alumnos (y entre ellos) basado en la asertividad, que sustituye a una relación desigual basada en la obediencia y el temor al castigo, especialmente en edades cercanas a la adolescencia, siendo al menos igual de eficaz y sin efectos colaterales negativos. El objetivo es conseguir un clima de clase respetuoso en todos los sentidos, sin abusos de nadie contra nadie. Prohibidos los dictadores en las aulas, detrás o delante de la mesa del profesor. Respeto a las personas y al trabajo de las personas. El establecimiento en los primeros días de unos límites claros e inequívocos debe ser el primer objetivo de un equipo educativo, pues ningún objetivo académico puede ser abordado si previamente no se forma un lecho facilitador que pasa necesariamente por la práctica cotidiana del respeto.

Empezar por uno mismo: profesores respetuosos, respetables, respetados.

Difícilmente puede enseñar respeto quien no lo practica. El profesorado ha de dar ejemplo, pues tan contagioso es el respeto como la ausencia del mismo, lo que implica que hay que reflexionar sobre la oferta educativa que se hace y pensar si nos gustaría una oferta similar. Ofrecer únicamente muchas horas diarias de clases académico-excluyentes no es una oferta muy respetuosa con alumnos con brechas cognitivo-emocionales que les impiden acoplarse a la dinámica de clase. El profesorado debería asegurarse de que la clase que ofrece es una clase posible, apetecible y emocionante, fuente de logros y disfrute para todos los alumnos sin excepción. Ello implica evitar, además de los estilos docentes irónicos, hirientes o autoritarios, prácticas educativas excluyentes que eluden la atención a las diversidades existentes en el aula. El profesor tiene derecho a dar clase, pero no cualquier clase, sino sólo una clase *posible, apetecible y asequible* para TODOS sus alumnos. El alumno tiene derecho a una clase digna y respetuosa con sus derechos, pero garantizando a su vez el derecho de los demás alumnos y del profesorado a darla en las mismas condiciones. Se trata de tener sensibilidad para respetar y fuerza para hacerse respetar.

Los profesores han de empezar por ser respetuosos y respetables para poder exigir ser respetados, pues una conducta disruptiva puede ser una respuesta injusta a una oferta educativa digna, atractiva y útil, pero también puede ser una reacción lógica a una oferta educativa poco atractiva, inabordable y excluyente. Se trata de adoptar un estilo docente asertivo (una clase sin abusos), evitando estilos abusivos (impongo mi clase) o pasivos (me imponen su clase): ser dispensadores, merecedores y receptores de respeto.

Respetuoso: dispensador de respeto.
Respetable: merecedor de respeto.
Respetado: receptor de respeto.

En equipo, mejor.

El respeto no debe trabajarse en solitario, pues difícilmente puede haber respeto si hay desequilibrios tácticos acusados, y un profesor desamparado ante un grupo de alumnos disruptivos organizados es un desequilibrio táctico evidente. Cuando los profesores intentan fijar límites mediante intentos sucesivos en solitario, los resultados son desiguales, complicados y a menudo impotentes, con avances en una clase y retrocesos en la siguiente, en un continuo hacer y deshacer que impide que los límites y aprendizajes se afiancen. Para que el equipo sea percibido por los alumnos como tal, conviene:

- Decidir conjuntamente los objetivos-diana sobre los que fijar límites.
- Transmitir a los alumnos sensación de equipo mediante mensajes “en nuestra clase...”, que sustituyan a los mensajes “en mi clase...”.
- Marcarse como reto colectivo irrenunciable el cumplimiento sistemático de los límites prefijados y la tolerancia cero sobre los mismos, comprometiéndose cada miembro del equipo a fijar los límites acordados y a pedir ayuda cuando sea incapaz de conseguirlo, para poder recibir los apoyos pertinentes.
- Designar un responsable de verificar el grado de cumplimiento de las normas básicas en cada clase.
- Prever medidas de apoyo a profesores con problemas para fijar límites:
 - *Consejos*: sugerencia de posibles estrategias a aplicar.
 - *Co-acción*: intervención conjunta del equipo mediante medidas conjuntas.
 - *Triangulación*: intervención indirecta, discreta y no desautorizante de un profesor con ascendencia para reforzar al profesor con problemas, haciendo hincapié en la necesidad de autorregularse y ser respetuosos de forma autónoma, y no sólo bajo vigilancia.

AEIU... O: sortear la obligatoriedad, cuestión de vocales

¿Se pueden sortear los efectos adversos de la obligatoriedad? Un aula obligatoria generadora de sensaciones de aburrimiento, fracaso, tedio, sometimiento, pasividad... ¿puede ser generadora de otras sensaciones como amenidad, éxito, logros, empatía, respeto, actividad, participación...? ¿Para todas y todos, o, al menos, casi todos? Creemos que sí. Se trata de poner los condimentos necesarios para difuminar la sensación de obligatoriedad. La clave para convertir el riesgo en oportunidad quizá estriba en un juego de vocales. Lo que genera reacciones en contra es la pesada O de obligatoriedad, pero se puede esquivar invirtiendo energías en las otras cuatro vocales disponibles (AEIU), con el fin de diluir los efectos contraproducentes de la O de Damocles que todo lo complica:

- *Atención*. Conseguir que presten atención y prestarles atención. Mejorar los índices de audiencia y concentración. Conocer y controlar los determinantes procesos atencionales presentes en el aula.
- *Empatía*. Conectar afectivamente con los alumnos, transformando puntos de fricción en puntos de encuentro. Convertir una situación en la que profesores y alumnos dan clase a disgusto en otra

en la que ambos trabajen y convivan a gusto en un clima de cercanía, confianza y aceptación mutua.

- *Interés.* Ofrecer una clase interesante, pero interesante para ellos, suscitando el interés por la materia y convirtiendo la clase en una aventura interesante pero que requiere esfuerzo.
- *Utilidad.* No se puede pretender que hagan algo por nada. Tienen que tener TODOS algo que ganar (si hacen) y algo que perder (si no hacen), y lo tienen que ver, vivir y sentir, más que oír. Si no, serán inmunes a nuestras influencias. El rechazo escolar se aprende, pero también se desaprende, ya que es cambiable e influenciable.

En este juego de vocales, se debería invertir el máximo de esfuerzos en gestionar con AEIU, dejando la O sólo para los casos en que los alumnos rechacen lo que se les ofrece mediante las otras cuatro vocales. Sin olvidar que se deben realizar también (también, pero no solamente) actividades por obligación y con esfuerzo.

Autocontrol y heterocontrol.

La gestión de la convivencia en el aula tiene como objetivo prioritario crear y mantener un clima sano, respetuoso, empático y solidario. Para ello, bastaría que todos los alumnos y profesores tuvieran el suficiente autocontrol, la suficiente asertividad y la suficiente empatía para crear ese clima, pero como en la práctica no suele ser así, se hace necesario suplir estas carencias con intervenciones externas. El *heterocontrol o control externo*, desde un enfoque formativo, es el paso necesario, provisional y retráctil, para alcanzar el autocontrol necesario para un clima prosocial. El heterocontrol debe tener carácter provisional, al ser únicamente una etapa hacia el autocontrol, es decir, una internalización autónoma y definitiva que haga innecesaria la vigilancia permanente a cargo del profesorado. Esta visión del heterocontrol al servicio del autocontrol se contrapone a la habitual mala imagen que suele asociarlo a autoritarismo y represión. Hay por lo tanto que acabar con la mala fama del control y reivindicar el importante papel que las competencias inhibitorias tienen en una sociedad que está continuamente inundando a niños y jóvenes, muy influenciables, con ofertas atractivas, para pedirles a continuación, en un alarde de incoherencia, que renuncien a ellas sin tener ni la capacidad ni el hábito para hacerlo. Convivir y estudiar son procesos ligados a la capacidad de inhibir (evitar, eliminar, atenuar, aplazar...) impulsos, tendencias reactivas, sentimientos, emociones, pensamientos, creencias, deseos...

El heterocontrol, para que sea formativo, debe ser mínimo pero suficiente. No se puede dar clase en un aula descontrolada donde impere el desorden y la disrupción, pero conviene tener presente que los profesores que mejor controlan la clase son los que menos estrategias de control usan, basando su gestión en competencias como la empatía, la motivación o un adecuado manejo de los procesos atencionales. El alumno ha de aprender a hacer y a no hacer, combinando adecuadamente competencias activadoras (ligadas a la automotivación) e inhibitorias (ligadas al autocontrol).

Para establecer el respeto en el aula y fortalecer las competencias asociadas al mismo (autocontrol, asertividad, empatía...) proponemos un Sistema de Diques de contención de abusos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- VAELLO ORTS, J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Graó.
- VAELLO ORTS, J. (2012). *Claves para gestionar conflictos en el aula*. ICE de la Universidad de Barcelona-Horsori (próxima aparición).



Más y mejor

Maria Carme Boqué Torremorell

Universitat Ramon Llull – FPCEE Blanquerna (Barcelona)

mariacarme@blanquerna.url.edu

Escribo este artículo después de ver un impactante reportaje sobre la educación en Corea del Sur, país que ha destacado en los sucesivos informes PISA por estar entre las primeras posiciones en lectura, matemáticas, ciencias y resolución de problemas. ¿Cómo lo consiguen? Pues bien, el documental titulado “El precio de ser los primeros” muestra como es el día a día del alumnado de este país asiático: a las 8 h. de la mañana comienzan las clases y acaban a las 17 h., luego la gran mayoría se ocupa en “ser el mejor” estudiando aplicadamente y por su cuenta en la escuela hasta las 23 h. y asistiendo a clases particulares de refuerzo que pueden acabar pasada la medianoche, con lo que se acuestan, como pronto, sobre la una de la madrugada. ¡Ah! Y de vacaciones ni hablar, hay que seguir estudiando. El tiempo medio de descanso del alumnado surcoreano es de 5 horas diarias, 6 días a la semana, y ni las familias, que invierten el 20% de sus ingresos en la educación postescolar, ni los propios chicos y chicas, que consideran que se juegan su futuro, están dispuestas a bajar el ritmo. Se dice que ser el segundo de la clase significa encabezar la lista de los perdedores. El resultado es que cerca del 100% de jóvenes finaliza la secundaria y el 80% cursa con éxito estudios universitarios, muchos en prestigiosas universidades norteamericanas donde se los rifan. Aunque también es cierto que pagan un precio muy, muy alto: renuncian por completo a su infancia y a su adolescencia.

Creo que estaremos de acuerdo en que la manera de ver y entender la educación en Corea del Sur y en España se hallan, ahora mismo, en polos diametralmente opuestos. Del mismo modo que una apuesta tan radical por la educación como la que acabamos de exponer nos inquieta, también debería molestarnos el menosprecio y consiguiente desperdicio del derecho a la educación, más ahora cuando no es momento de malgastar oportunidades. Bajo mi punto de vista, lo que sucede aquí es que el concepto, ya clásico, de educación entendida como capital humano para unos se convierte tan solo en “capital” (¡qué miedo!), mientras que para otros se queda en “humano” (¡qué ingenuidad!), cuando lo uno sin lo otro no tiene sentido.

Pienso, como ya he puesto de manifiesto en otras ocasiones, que las distintas iniciativas tomadas en los centros para crear y mantener un clima de convivencia positivo han generado un tejido fuerte y resistente, en el cual se han unido hebras multicolores y se han anudado gentes muy diversas. Un tejido que ha sabido sostener a las personas más vulnerables, que ha confiado en las capacidades de todo el mundo y que ha demostrado que más allá del rol de “alumno”, “docente”, “madre”, “inspector”, “alcaldesa”, “educador social”, etc. existen, en igualdad de condiciones, personas inquietas y trabajadoras conscientes de su paso por el mundo y artífices de lo que en él acontece. Pero, también, un tejido urdido desde el profundo convencimiento de que otra educación no tan solo es posible, sino preferible: la escuela del siglo XXI todavía está por nacer.

El motivo de titular estas reflexiones con las que, dicho sea de paso, celebramos la existencia y labor de CONVIVES, “más y mejor”, es doble. Por un lado, creo que es importante seguir extendiendo y renovando incansablemente las prácticas y programas de fomento de la convivencia (más); por el otro, considero imprescindible, en estos momentos, profundizar en cuestiones que conjuguen la buena convivencia, eso es, el aprender a ser y a vivir juntos, con las ganas de saber, con el espíritu de superación, con el compromiso con la educación y con la solidaridad entre las personas y con el planeta (mejor). Debo aclarar, sin embargo, que no entiendo el saber como si de un producto de mercado se tratase, al modo de la sociedad surcoreana, sino que adoptando una posición humanista, supongo que más acorde con las sociedades del viejo continente, prefiero situar el punto de mira de la educación en la formación integral de la persona en todas sus dimensiones. Pero, eso sí, en una persona firme, responsable y pacífica, consciente de su obligación para consigo mismo y para con los demás de aprender y progresar.

En este sentido, defiendo que la labor que entre todos y todas venimos desarrollando en el ámbito de la convivencia ha contribuido a cambiar el panorama educativo de los últimos años de manera significativa. En los centros se acumulan ejemplos de lo que hemos dado en llamar “buenas prácticas” que lo demuestran hasta la saciedad. Y creo que ya es hora de que los pequeños, o quizás no tan pequeños, descubrimientos realizados mediante el currículum informal de la convivencia se trasladen al currículum formal. Se trata, pues, de rescatar aquellos elementos subyacentes en las experiencias más solventes que pueden y deben incidir en que la educación de calidad que deseamos se ponga, sin titubeos, de parte de las personas, de todas.

Así pues, sin más dilación, expondré algunas reflexiones acerca de lo que la mediación escolar aporta a este concepto de educación de calidad —humana y académica— yendo más allá de lo obvio, o sea, de su comprobada eficacia en la gestión positiva de los conflictos. Tomo la mediación para someterla a este examen con “rayos X” por mi familiaridad con el proceso, aunque soy perfectamente consciente de que lo mismo se puede hacer con cualquiera de los excelentes programas que configuran el universo de la convivencia en la escuela.

Para comenzar, quiero destacar el hecho de que la mediación es una dinámica que admite la incertidumbre porque los conflictos con los que trabaja no salen de las páginas de un libro, sino que forman parte de la vida de las personas. Habitamos un mundo incierto, donde cualquier propuesta cerrada, completamente estructurada, prefijada de antemano —en el ámbito educativo equivaldría a “programada”—, aunque a corto plazo pueda parecer acertada no lo será ni a medio, ni a largo plazo. Lo único que podemos hacer funcionar con exactitud son los mecanismos altamente previsibles como las máquinas. Por su parte, las personas mediadoras usan estrategias que les permiten gestionar la complejidad de cada caso de forma particular y contextualizada, sea cual sea el conflicto a tratar. De manera análoga, necesitamos un viraje de la escuela, todavía obstruida por los contenidos, hacia las estrategias y los procesos.

Por otro lado, Sir Ken Robinson, prestigioso conferenciante especializado en creatividad e innovación en el ámbito educativo, con un característico toque de humor británico señala que en las escuelas todavía seguimos agrupando al alumnado por fecha de fabricación. Los programas de mediación, contrariamente, ponen a trabajar codo con codo a docentes, familias, alumnos y alumnas y demás personas de la comunidad educativa en un mismo equipo mediador aprovechando, así, el potencial de cada cual. Un claro indicio de que otra educación es posible lo tenemos en aquellos centros donde este criterio de agrupar a las personas por su edad se rompe. Algunas de las experiencias más comunes serían: apadrinamiento (académico o social), ayuda entre iguales, talleres internivel (muchas veces por ciclos), aprendizaje y servicio con centros de tercera edad o con escuelas especiales (patios abiertos, actividades compartidas, etc.), aulas internivel (aprendiz, conocedor, experto), comunidades de aprendizaje... Cuando comienza un proceso de mediación, lo mismo que cuando estamos aprendiendo y educando, partimos de un hecho probado: cada ser humano es único y tiene algo que ofrecer. Ello nos permite afirmar que cualquier intención homogeneizadora es, per se, deficitaria por el simple hecho de que ignora, desaprovecha y limita la diversidad humana.

Asimismo, en mediación consideramos que las personas han de aprender algo durante el proceso. Uno de los motivos por los que la persona mediadora no proporciona la solución al conflicto es, precisamente, para no robar a sus verdaderos protagonistas el derecho a encontrar su propio camino. Últimamente, César Coll, catedrático de Psicología evolutiva y de la educación de la Universidad de Barcelona, no se cansa de repetir que la escuela actual, a lo sumo, puede gestar buenos estudiantes, chicos y chicas que sepan repetir con mayor o menor exactitud lo que se les ha expuesto o planteado en clase, cuando, en realidad, lo que la sociedad necesita ya no son buenos estudiantes sino buenos aprendices. Nuevamente, pues, las características asociadas al rol de la persona mediadora que no juzga, no critica, no aconseja y no da soluciones, pero acoge a las personas, escucha activamente sus inquietudes y conduce el proceso para que puedan cooperar y encontrar una salida conjunta al conflicto, debería tener muchos puntos en común con el rol docente como impulsor del liderazgo del estudiante.

No debemos olvidar, sin embargo, que la mediación es un trabajo, bien lo saben los mediadores escolares. Se ha de estar al cien por cien para lograr que quienes tienen un conflicto lleguen a comprenderlo, consigan comunicarse, cooperen, etc. También educar y educarse es un trabajo cansado y gratificante. Si uno está motivado trabaja más a gusto y si no lo está trabaja con menor satisfacción, pero nadie está motivado continuamente, porque eso sería agotador. Todo el mundo, individualmente, ha de enfrentarse, en las diferentes etapas de la vida, a un abanico de situaciones que requieren vencer deficiencias, aceptar riesgos dentro de un límite, poner a prueba habilidades y sacudirse perezas. A pesar de lo dicho, el trabajo, hoy en día exclusivamente vinculado al dinero que proporciona, es uno de los valores más devaluados de nuestra sociedad. Ni siquiera queda claro que trabajar sea la mejor manera de conseguir poder adquisitivo, puesto que las alternativas para enriquecerse de manera legal sin dar golpe son incontables: loterías, concursos, fama, denuncias, herencias, reality-shows, quinielas, juegos de azar... No obstante, si bien la vida de las personas adquiere sentido de muchas maneras, el hecho de sentirse productivo en el trabajo, útil a la sociedad y reconocido en la ocupación que se desempeña es una de las vías de realización personal y colectiva más satisfactoria que existe. La educación requiere trabajo, espíritu de superación, compromiso y perseverancia, eso no es ninguna novedad. Lo que quizás hemos olvidado es que los chicos y chicas pueden y deben afanarse por aprender.

En los programas de mediación, los alumnos y alumnas mediadores se implican voluntariamente, trabajan realmente duro y bien dedicando su tiempo y energías a los demás y se alegran de sus logros, por ello tenemos el convencimiento de que en las demás tareas de la escuela se puede obtener lo mismo. Prefiero el concepto de espíritu de superación al de esfuerzo, porque el primero tiene un matiz positivo-activo que pone el acento en las “ganancias” contribuyendo a la creación de un buen autoconcepto y a una autoestima saneada, mientras que el segundo, que calificaría de negativo-pasivo, se asocia al miedo al fracaso, a cierto grado de sufrimiento y conformidad, al precio que hay que pagar por supuestas recompensas, es decir, a los “costes”. El espíritu de superación, en realidad, hace que las personas seamos capaces de afrontar, individualmente o en grupo, empresas que suponen verdaderos retos para la humanidad.

Quienes nos dedicamos a la educación nos hallamos permanente en estado de alerta ante la problemática del fracaso escolar, a mi al menos, me alarma bastante. Y al mismo tiempo, siento que esta presión no ayuda al sistema educativo a mejorar, sino todo lo contrario, abre paso a directrices que suelen ser involucionistas: más autoridad del maestro, más esfuerzo del alumno, más horas de lengua y matemáticas, más... de lo mismo

. El recientemente fallecido Steve Jobs en una en una conferencia afirmaba que los éxitos siempre están contruidos de esfuerzo y talento, pero también de intuiciones y pasiones. Igual que en mediación luchamos para que los conflictos sean “tratables” —y lo hacemos preguntando a sus protagonistas—, en educación deberíamos hacer “tratable” todo lo relacionado con el llamado fracaso escolar, usando la creatividad y la intuición. ¿Hasta cuando el sistema educativo podrá seguir ignorando la voz del alumnado? Porque sin voz no hay responsabilidad, sin responsabilidad no hay libertad y viceversa.

Del mismo modo que en la mediación la presencia de un tercero es imprescindible, en el caso de la educación sucede exactamente lo mismo y de hecho, desde el constructivismo se ha definido al maestro como el mediador entre el conocimiento y el niño. Nuestros jóvenes merecen que les demos la ocasión de aprender, de descubrir, de sufrir y de gozar trabajando. Célestin Freinet, en una de las frases más citadas sobre los docentes, augura: *no podéis preparar a vuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños, si vosotros ya no creéis en esos sueños; no podéis prepararlos para la vida, si no creéis en ella; no podréis mostrar el camino si os habéis sentado, cansados y desalentados en la encrucijada de caminos.* Cuando damos comienzo a un proceso de mediación, lo hacemos porque creemos que las cosas pueden mejorar y nos tomamos el tiempo necesario para conseguirlo. Intuyo que en el actual contexto de crisis hemos de ser todavía más cuidadosos con nuestros jóvenes, y proporcionarles más co-raje, si cabe. Se dice que la labor del maestro es estar disponible y hoy parecemos tan enredados en programas, horarios, etc. que incluso nos cuesta prestar atención a las personas. Tal vez por eso se habla de la educación lenta siguiendo la filosofía del “slow-movement”, que podemos conectar con la toma de control del tiempo —ser conscientes de cómo ocupamos e invertimos nuestro tiempo—, logrando el equilibrio entre lo tecnológico y lo humano.

Aunque la tecnología puede acelerar el trabajo, las cosas más importantes de la vida no deberían acelerarse sino saborearse.

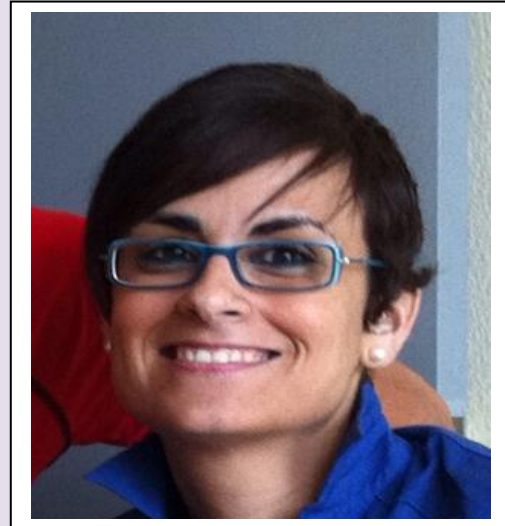
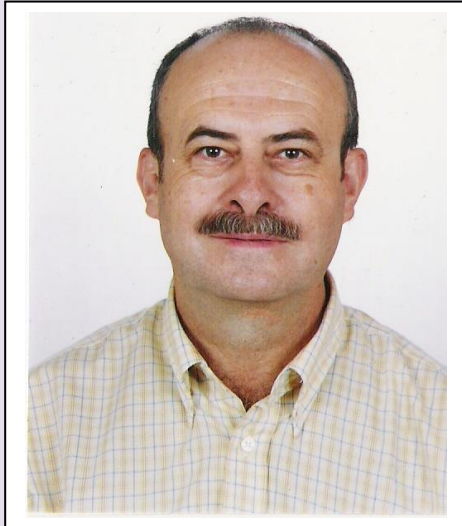
Con la idea en la mente de que se debe “saborear la educación” interrumpiré estas reflexiones que me gustaría dedicar a unos de los alumnos y alumnas con mayor éxito del mundo: los surcoreanos.



LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA DE PAZ

Sebastián Sánchez Fernández ssanchez@ugr.es

Ana Sánchez Vázquez cad52@cuzroja.es



Si nos preocupa la convivencia escolar y queremos mejorarla, así como ayudar a que existan los menos problemas posibles, y que los que haya se solucionen de forma pacífica y no violenta, ¿por qué focalizamos nuestra atención sobre todo en las conductas que dificultan la convivencia y en cómo sancionarlas, y apenas nos fijamos en las conductas que la favorecen y en cómo fomentarlas?

La respuesta a esta pregunta tiene mucho que ver, en nuestra opinión, con la ausencia de marcos teóricos que den perspectivas adecuadas a los estudios sobre esta temática, orientándonos hacia la búsqueda de propuestas adecuadas y coherentes entre los fines que se pretenden (mejorar la convivencia escolar) y los medios y estrategias que se utilizan (estudiar y fomentar las conductas positivas que la favorecen) para intentar conseguirlos. Veamos brevemente dos enfoques estrechamente relacionados que pueden ayudarnos a entender mejor el tema que nos ocupa: el de la Investigación para la Paz y el de la Cultura de Paz.

Aportaciones desde la Investigación para la Paz.

La Investigación para la Paz viene realizando desde hace tiempo aportaciones que se han intentado adaptar y aplicar en el ámbito de la Educación para la Cultura de Paz, entre las que podemos destacar las siguientes:

1. *Superar las condiciones “perfectas” de la paz positiva.*

Más allá de la concepción de la paz sólo como ausencia de guerra (*paz negativa*), investigadores de y para la paz han puesto de manifiesto la importancia de la construcción de una paz basada en la justicia social y el respeto a los derechos humanos, como uno de los pilares fundamentales para la satisfacción de las necesidades las personas (*paz positiva*). Paralelamente se ha ido profundizando en la búsqueda de estrategias para

solucionar los conflictos, a la vez que ampliando y mejorando nuestro conocimiento sobre los diferentes tipos de violencia -además de la física y directa- para entender realmente las dificultades que encontramos los seres humanos para conseguir situaciones pacíficas.

En estos trabajos van emergiendo conceptos que resultan indispensables para entender la paz y su complejidad epistemológica, a la vez que sirven para desvelar y hacer visibles las múltiples formas de la violencia. Términos como violencia estructural, violencia simbólica, violencia cultural, violencia institucional, etc. se van incorporando al cuerpo científico de la investigación para la paz y van originando progresivamente investigaciones que profundizan en sus propias tipologías y en las repercusiones de cada una de las manifestaciones de la violencia en la vida de los seres humanos.

En esta evolución conceptual va surgiendo la idea de la *paz imperfecta* en las investigaciones que se están desarrollando, sobre todo, en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, que podríamos entenderla como una categoría analítica que nos permitiría romper con las concepciones de la paz como algo perfecto, infalible, utópico, terminado, lejano, inalcanzable, para llegar a comprenderla como un proceso inacabado que se reconoce y construye cotidianamente.

2. Pensar en claves de paz y profundizar en el conocimiento de sus manifestaciones.

Esta última concepción de la paz nos pone de manifiesto, entre otras cosas, la importancia de ser conscientes de la presencia en nuestras vidas de múltiples situaciones pacíficas que nos permiten resolver y regular los conflictos de modo no violento, así como la necesidad de seguir construyendo espacios y situaciones de paz aunque existan manifestaciones de la violencia, por muy dolorosas que éstas sean. Si esperamos a que desaparezcan todas las manifestaciones de la violencia para trabajar y desarrollar situaciones pacíficas, difícilmente lo vamos a conseguir, puesto que las relaciones entre individuos y grupos no se suelen caracterizar por la perfección. En cambio, si asumimos las imperfecciones, los problemas y los conflictos, intentando superarlos y/o resolverlos, a la vez que aprendemos de nuestras experiencias en este sentido, iremos avanzando también en la construcción de redes con realidades y situaciones pacíficas, imperfectas pero cada vez menos violentas. Al igual que las investigaciones de la paz positiva fueron descubriendo las estructuras de la violencia, las de la paz imperfecta nos intentan guiar hacia el conocimiento de las de la paz estructural.

Como nos indica Francisco Muñoz (2007), *si reducimos las posibilidades de “pensar” la paz a los enfoques desde la Paz Positiva, ésta se podría convertir en un horizonte utópico inalcanzable, dados los requisitos que potencialmente tendría que cumplir (inexistencia de guerras y de violencia, justicia social,...). Esta razón, además, dificulta grandemente la incorporación de aquellas aportaciones de experiencias y culturas “pacifistas”, presentes en muchas culturas.*

3. Aprender a convivir con los conflictos.

Igualmente, en la Investigación para la Paz va adquiriendo una importancia decisiva el concepto de conflicto como algo consustancial a la vida, lo que nos lleva a afirmar que donde hay vida hay conflicto y, en consecuencia, que tenemos que aprender a convivir con ellos. Se estudian los tipos de conflicto, sus orígenes, sus manifestaciones y los factores influyentes, observándose que en ocasiones provocan situaciones dolorosas y violentas, pero que también en otros muchos casos se resuelven, se regulan o se transforman de forma no violenta.

4. Ante la violencia, solidaridad con las víctimas y no dejarla impune.

En cualquier caso, el hecho de poner el énfasis en los aspectos pacíficos de las relaciones humanas y en los procesos de regulación no violenta de los conflictos, no nos debe llevar a olvidar la existencia de la violencia o a no querer verla, ya que ello supondría, no sólo un planteamiento ingenuo, sino, sobre todo, una actitud intelectual poco rigurosa y alejada de la realidad. Ante cualquier manifestación de la violencia, siempre hay que mostrar solidaridad con las víctimas y no dejar impune el comportamiento violento.

Aportaciones desde la Cultura de Paz.

Especialmente importante para el estudio de los temas educativos y por su valor para conocerlos en profundidad es la Cultura de Paz. José Tuvilla (2004) nos recuerda que contamos con una primera definición de Cultura de Paz de 1989. Se realizó en el Congreso Internacional de Yamoussoukro y fue adoptada como Programa de la UNESCO en 1995, tal y como se desarrolló después en una publicación de la propia organización (UNESCO, 1996). Pronto se convertiría en un movimiento mundial con la implicación directa de amplios sectores de la sociedad en todos los continentes lo que motivó que Naciones Unidas proclamara el año 2000 como *Año Internacional de la Cultura de la Paz*, al igual que la primera década del siglo XXI como *Decenio Internacional de la promoción de una Cultura de Paz y Noviolencia en beneficio de los niños y niñas del mundo (2001-2010)*.

En la *Resolución 53.243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de septiembre de 1999, después de definir la Cultura de Paz como *un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida* basados una serie de principios y compromisos (Art. 1), y de orientar sobre su desarrollo en los dos artículos siguientes, se reconoce expresamente que *la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz* (Art. 4).

Posteriormente, dentro del Programa de Acción, se especifican varias medidas para dar a conocer, extender y consolidar la Cultura de Paz, agrupadas por los siguientes objetivos:

- *Promover una cultura de paz por medio de la educación*
- *Promover el desarrollo económico y social sostenible*
- *Promover el respeto de todos los derechos humanos*
- *Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres*
- *Promover la participación democrática*
- *Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad*
- *Apoyar la comunicación participativa y libre circulación de información y conocimientos*
- *Promover la paz y seguridad internacionales*

En el caso de la promoción de la Cultura de Paz a través de la educación, destacan las siguientes medidas:

- *Revitalizar las actividades nacionales y la cooperación internacional destinadas a promover los objetivos de la educación para todos con miras a lograr el desarrollo humano, social y económico, y promover una cultura de paz*
- *Velar por que los niños, desde la primera infancia, reciban instrucción sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan resolver conflictos por medios pacíficos y en un espíritu de respeto por la dignidad humana y de tolerancia y no discriminación*
- *Hacer que los niños participen en actividades en que se les inculquen los valores y los objetivos de una cultura de paz*
- *Velar por que haya igualdad de acceso de las mujeres, especialmente de las niñas, a la educación*
- *Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995*
- *Reforzar las actividades de las entidades destinadas a impartir capacitación y educación en las esferas de la prevención de los conflictos y la gestión de las crisis, el arreglo pacífico de las controversias y la consolidación de la paz después de los conflictos*
- *Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo*

El mismo José Tuvilla (2005: 37-41) incluye la mejora de la convivencia escolar como uno de los ámbitos de la Educación para la Cultura de Paz, junto al aprendizaje de ciudadanía democrática, la Educación para la

Paz y los Derechos Humanos, la prevención de la violencia, y la resolución y regulación pacífica de los conflictos.

Cómo entender y favorecer la convivencia escolar desde la Investigación para la Paz y la Cultura de Paz. Algunas orientaciones.

Aunque parezca obvio, conviene recordar que, como en otros temas educativos, existen múltiples formas de entender la convivencia escolar. En un extremo, nos encontramos con concepciones que priman, ante todo, el orden, y que, por lo tanto, entienden que la mayoría de las actuaciones encaminadas a favorecerla deben dirigirse al mantenimiento, a toda costa, de condiciones que permitan la convivencia escolar y sus manifestaciones, a la par que impidan y neutralicen las que las dificulten. Recordando las aportaciones de la Investigación para la Paz que hemos visto, para esta visión de la convivencia, la mejor situación sería aquella en que no existiera ningún tipo de problema y, en caso de detectar alguno en forma de conducta contraria o poco favorable, habría que identificarlo, clasificarlo e intentar, por todos los medios, eliminarlo.

En el otro extremo, tendríamos las concepciones de la convivencia que asumen la existencia de los conflictos con algo consustancial con la vida y, por lo tanto, con el desarrollo de las actividades en los espacios educativos, elaborando estrategias educativas para aprender a convivir con ellos, y utilizándolos como fuentes de aprendizajes para adquirir y consolidar comportamientos favorecedores de la convivencia escolar (Sánchez, Gallardo y Ortiz, 2011).

Como es lógico, entre ambos extremos se sitúa la mayoría de las visiones sobre la convivencia escolar y de las prácticas educativas sobre ella. Una buena muestra reciente la constituyen las excelentes aportaciones que se han realizado en el CONGRESO ESTATAL SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR (Jaén, diciembre de 2011)¹.

Llevada a sus últimas consecuencias, la primera concepción de la convivencia escolar podría llevar, si fuera necesario, a instaurar algunos principios de política educativa excluyente y elitista, así como a acciones educativas que podrían terminar en prácticas como la presencia permanente de policías en las escuelas y en los institutos. Más allá de las escenas cinematográficas que las recogen, debemos ser conscientes de la existencia de estas realidades y, sobre todo, podemos encontrar propuestas más o menos explícitas de este tipo en múltiples foros y debates que tienen lugar en nuestro país.

Sin llegar a estos extremos, podemos observar también tratamientos de la convivencia escolar, tanto en trabajos de investigación como en propuestas programáticas e incluso en documentos de legislación educativa, que, seguramente sin pretenderlo, se colocan cerca del posicionamiento que acabamos de señalar. Los estudios pormenorizados sobre los comportamientos violentos y contrarios a la convivencia escolar han ayudado a conocerlos, a clasificarlos, a intentar averiguar sus orígenes, a intentar comprender las motivaciones y, en definitiva, a tener toda la información posible sobre ellos para poder, sobre todo, evitarlos, creándose así una serie de valiosas aportaciones para la investigación disciplinar e interdisciplinar que han incidido positivamente en varios campos científicos implicados en el conocimiento del tema.

En cambio, no se han prodigado con la misma frecuencia –a pesar de los loables intentos de algunos investigadores- estudios similares sobre los comportamientos noviolentos facilitadores de la convivencia escolar, por lo que no podemos contar todavía en la actualidad con un “cuerpo científico” que permita conocerlos con mayor profundidad y, sobre todo, que nos permita pensar y elaborar estrategias de actuación individuales y colectivas basadas en los principios de la Cultura de Paz y en las aportaciones de la Investigación para la Paz, que se constituirían, sin duda, en una de las mejores formas de prevenir la violencia y favorecer la convivencia escolar.

¹ Referencia electrónica: <http://www.congresoconvivenciaescolar.es/>

Muchas veces no sabemos ver las manifestaciones de la Cultura de Paz en las situaciones en que éstas se producen. No es que no se den experiencias de convivencia pacífica, de solidaridad, de amistad, de colaboración, de regulación pacífica de los conflictos, etc. entre los seres humanos. Estos acontecimientos son, sin duda, muy frecuentes en nuestra conducta, incluso en nuestros entornos más próximos (relaciones familiares, profesionales, escolares, de ocio, etc.). Son mucho más frecuentes que los comportamientos violentos, pero no estamos acostumbrados a detectarlos y menos a enseñarlos y divulgarlos.

Como hemos detectado en un trabajo reciente sobre la convivencia escolar en Melilla (Sánchez, 2010), suelen ser habituales las contradicciones entre las finalidades que pretendemos y los medios que utilizamos para intentar conseguir mejorar las condiciones que favorecen la convivencia escolar. Al revisar y valorar los antecedentes, estudiar aportaciones teóricas, estudios e informes, planes y programas, iniciativas legislativas generales e iniciativas de las administraciones educativas sobre el tema, sacamos, entre otras, las siguientes conclusiones:

1. Se confirma la preocupación inicial por los problemas de la convivencia escolar en todos los campos en los que hemos organizado la revisión de las aportaciones, desde las investigaciones más especializadas a los artículos de opinión.
2. Esta preocupación aparece especialmente, adquiriendo una dimensión cualitativa y cuantitativamente mayor, en los trabajos realizados en la Educación Secundaria Obligatoria y en el último ciclo de Educación Primaria.
3. Varias de las investigaciones analizadas ofrecen una alta aplicabilidad y utilidad de sus conclusiones y recomendaciones, al estar realizadas desde posiciones muy cercanas a las características de las realidades sociales y educativas que se estudian. En muchas de las investigaciones hemos observado que se utilizan instrumentos de recogida de información, sobre todo cuestionarios, en los que aparecen casi exclusivamente ítems relativos a los comportamientos disruptivos y los contrarios a la convivencia, sin apenas presencia de preguntas sobre las conductas facilitadoras, que sí incluimos en nuestro estudio.
4. La gran mayoría de las aportaciones estudiadas presentan propuestas asumibles por el profesorado, los estudiantes y las familias, así como por las administraciones educativas y con competencias sociales, que pueden, por tanto, ponerse en práctica para mejorar la convivencia en los centros educativos.
5. Salvo alguna excepción, como en el PLAN ANDALUZ DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ Y NOVIOLENCIA (2001), no acaba de asumirse la perspectiva de la Cultura de Paz en el análisis de las realidades sociales y educativas que se analizan, quedándose muchas investigaciones en trabajos críticos, sin duda necesarios, pero sin terminar de captar el fuerte potencial educativo de algunas de las aportaciones de la Investigación para la Paz, especialmente las que profundizan en la Cultura de Paz, como es el caso de las propuestas realizadas desde el enfoque de la paz imperfecta, ya explicado.
6. Hemos constatado la existencia de un sólido marco legal favorable a la educación para la convivencia. Igualmente se observa una importante implicación de las administraciones educativas en la temática que nos ocupa, aunque no siempre se lleguen a concretar sus propuestas en medidas articuladas y coherentes para mejorar la convivencia en los centros educativos. Mención especial, en sentido favorable, merece por su fundamentación, estructura y aplicabilidad el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia. En cambio, salvo en este caso, vuelve a aparecer la tendencia a incorporar en estas normativas todo tipo de posibles conductas contrarias a la convivencia, así como la tipificación de sus correspondientes sanciones, sin que se observe paralelamente la misma presencia de conductas favorables con sus respectivos premios y refuerzos. En la mayoría de los casos estudiados estos comportamientos positivos ni siquiera aparecen.

En relación con este último punto y como muestra de la contradicción señalada nos vamos a detener brevemente en el contenido del Proyecto de REAL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMEN-

TO ORGÁNICO DE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA². En el artículo 64 aparece un listado de conductas contrarias a las normas de convivencia y en el 65, las correspondientes correcciones. Volviendo a la pregunta inicial, si lo que se pretende es favorecer e impulsar a las conductas favorables y evitar las contrarias ¿por qué razón sólo hablamos de las negativas y de sus correcciones, y no mencionamos las positivas y los modos de reforzarlas? A título de ejemplo, ofrecemos una lista de posibles conductas favorables que se podrían incluir, con sus premios y refuerzos.

Conductas favorables: Mediar en un conflicto entre compañeros, ayudar a compañeros en actividades que requieran trabajo en equipo, participar activamente en clase, esforzarse y sacar buenas calificaciones, resolver los conflictos dialogando y llegando a acuerdos, elogiar a un compañero, integrar a un compañero en el grupo cuando éste se siente desplazado, ayudar a un compañero con problemas personales, oponerse a conductas negativas hacia otros, respetar y cuidar el material de cada uno, respetar opiniones contrarias y aprender de ellas, etc.

Posibles premios y refuerzos: felicitaciones y elogios por parte del profesor, ofrecer la posibilidad de la realización de alguna actividad valiosa para el propio alumno, asistir a actividades de ocio relacionadas con la convivencia y la Cultura de Paz, informar mediante una carta a los padres del alumno del buen comportamiento de su hijo, establecer un sistema de puntos positivos, cuya acumulación pueda influir en las calificaciones o convertirse en beneficios educativos, etc.

REFERENCIAS

Congreso Estatal sobre Convivencia Escolar “Éxito educativo: enseñar y aprender a convivir” (Jaén, diciembre de 2011). Referencia electrónica en:

<http://www.congresoconvivenciaescolar.es/>

Muñoz, Francisco A. (2007). La paz, un anhelo público y político universal. Aportaciones históricas desde el Mediterráneo. En Fernando Martínez López y Francisco A. Muñoz (eds.), *Políticas de paz en el Mediterráneo* (páginas 37-71). Madrid: Biblioteca Nueva.

Sánchez Fernández, Sebastián (Dir.) (2010). *Convivencia Escolar y Diversidad Cultural. Estudio sobre la convivencia escolar en los centros educativos de Melilla*. Madrid: Ministerio de Educación.

Sánchez Fernández, Sebastián; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; Ortiz Gómez, M^a del Mar (2011). The evaluation of school coexistence in contexts of cultural Diversity. *Exedra. Monographic about Diversity, Communication and Coexistence*, 2, 33-50.

Tuvilla, José (2004). *Cultura de Paz. Fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

----- (2005). *Guía para elaborar un Proyecto Integral de “Escuela: Espacio de Paz”*. Sevilla: Consejería de Educación.

UNESCO (1996). *From a culture of violence to a culture of peace*. París: UNESCO.

² Documento facilitado por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación de Melilla en noviembre de 2011

EXPERIENCIA

Colegio Público Tremañes “*TREMAÑES CONVIVE*”

tremanes@educastur.princast.es



La historia del Colegio Público Tremañes se remonta al año 1988 en el que se crea fruto de la fusión de los dos centros educativos que había en el barrio. Esta situación resultó problemática puesto que ambos colegios tenían configuraciones muy distintas. El Colegio Público “Las Maravillas” estaba constituido mayoritariamente por alumnado de etnia gitana mientras que el Colegio Público “Lloreda” tenía familias más normalizadas procedentes de un barrio obrero junto a niños y niñas de zona rural que venían al colegio en transporte escolar.

Cada comunidad escolar tenía sus propios criterios sobre cómo debía realizarse la fusión resultando tan difícil ponerlas de acuerdo que la Administración Educativa de aquel momento optó por hacer uno nuevo en una zona equidistante de ambos. La decisión no gustó a ninguno de los dos colegios, en especial, al que se configuraba con una población más normalizada.

El Barrio de Tremañes tenía (y, en cierta medida, sigue teniendo) una connotación negativa dentro del municipio gijonés por dos motivos diferenciados: por una parte, *era un barrio que asumía un alto porcentaje del chabolismo* de la localidad en el que asentaban muchas familias gitanas y ciganas (gitano-portuguesas) y, por otra parte, su carácter *eminentemente industrial* con todas las connotaciones negativas que conlleva una zona de estas características (contaminación, vertederos “piratas”, escasa urbanización y espacios verdes, humos y malos olores,...).

Afortunadamente todo esto lleva unos cuantos años en proceso de transformación como consecuencia de la nueva política integral que se tiene para el barrio y que va dando sus resultados aunque sea lentamente. En este sentido, el chabolismo ha sido erradicado en su totalidad, las infraviviendas prácticamente son inexistentes y aparecen viviendas de nueva planta (viviendas libres, de protección oficial y/o promoción pública).

El Colegio tiene en la actualidad 130 alumnos y alumnas. Hace diez años pasó una mala época en la que debido a diferentes circunstancias (“etiqueta negativa”, descenso de la natalidad, “marcha” del antiguo séptimo y octavo de E.G.B. a los I.E.S., la configuración socio-cultural de parte de nuestro alumnado,...) la matrícula llegó a ser de 50 alumnos y alumnas.

La trayectoria del colegio desde sus orígenes ha estado alejada de lo que se entiende por un centro normalizado. La realidad va cambiando poco a poco. Es lógico que el barrio condicione la configuración socio-cultural de nuestro alumnado pero “el Tremañes de ahora” no tiene nada que ver con el de hace unos años.

La Comunidad Educativa del colegio nos planteamos como objetivo prioritario realizar actuaciones que favorecieran el establecimiento de un clima de convivencia positivo entre todos los agentes de la Comunidad Educativa. Éstas se desarrollan en una franja temporal amplia que va del tiempo escolar, extraescolar y paraescolar (éste último entendido como aquél que supera la jornada y el calendario lectivo).

Es importante resaltar que todas las actuaciones que se explicitan a continuación se realizan todos los años siendo asumidas con cotidianidad por toda la comunidad.



El alumnado es el principal protagonista de nuestra acción educativa. La mayoría de las acciones y experiencias que realizamos les tiene como destinatarios. No puede ser de otra manera. Están a nuestro “alcance”. Muchas veces logramos que se conviertan indirectamente en instrumento educativo al llevar mensajes, reflexiones y comentarios a sus hogares.

Todo comienza con el primer día de curso lectivo: la fiesta de bienvenida. En el colegio buscamos cualquier excusa para establecer y favorecer relaciones de convivencia entre nuestros escolares. El primer día lectivo es un escenario idóneo para lograrlo: ilusión por el retorno al colegio, vuelta a ver a los compañeros y compañeras, nuevo alumnado y profesorado,... A esta situación se le añade que se realiza con todo el alumnado desde Educación Infantil hasta sexto de Primaria aumentando la cohesión y relación entre ellos que va más allá de los límites del grupo escolar. El rendimiento académico de este día no es el primer objetivo (no están todavía receptivos) sino el establecimiento de relaciones sociales que, a la larga, redundan significativamente en el éxito escolar.

El colegio confía en la capacidad del alumnado para resolver sus propios problemas y conflictos siempre bajo la tutela y asesoramiento de los adultos (especialmente los docentes). Se pretende que el alumnado se implique en la buena convivencia del colegio ayudando (no suplantando) al responsable que realiza la atención educativa en determinados momentos escolares. La mediación nos proporciona una salida constructiva a los problemas de convivencia diarios que puedan surgir y, además, favorece la mejora del clima social del colegio, la participación activa y responsable así como el desarrollo de competencias socio-culturales. Al principio de cada curso se teje una red de alumnos y alumnas que ayuda a fortalecer relaciones más próximas y afectivas. Disponemos de **mediadores** (alumnado del tercer ciclo de Primaria que ayudan a resolver conflictos menores de niños y niñas de Educación Infantil), **ayudantes** (que favorecen la relación cordial y amistosa en determinadas zonas del patio escolar como el parque) y **acompañantes** (que realizan el seguimiento personalizado de niños y niñas con escasas habilidades sociales para relacionarse con sus compañeros). Todo ello especialmente durante el período de recreo escolar y con un carácter totalmente voluntario.

El **recreo** resulta un momento escolar a explotar pedagógicamente hablando. La búsqueda de un equilibrio entre espacios y tiempos de disfrute libre con el juego libre del escolar debe armonizarse con la posibilidad de disponer de otras realidades gratificantes a su alcance si son voluntariamente aceptadas. La **lectura** genera un ambiente agradable y tranquilo que favorece la convivencia en períodos no académicos. Pensamos que el alumnado del colegio solo desea jugar, “moverse” y realizar actividades dinámicas y activas. Eso es cierto a medias. En ocasiones lo que quieren es descansar, sentarse y disfrutar con un momento tranquilo de conversación con compañeros y, por qué no, de lectura. Con esta experiencia se han creado en el patio dos rincones de lectura para que nuestro alumnado pueda leer en los períodos de recreo. Un rincón está destinado a Educación Infantil y el otro de Educación Primaria. Se pone a disposición del alumnado cuentos, cómics, tebeos, revistas infantiles,...

Otros prefieren utilizar los distintos materiales y recursos que ponemos a su disposición para disfrutar del tiempo del recreo más allá de los juegos habituales que se consolidan espontáneamente. Se les facilitan cuerdas, gomas de saltar, tizas y carretillos,... para que jueguen solos o con sus amigos de patio.

También contamos con Arianna. Es nuestra monitora de convivencia en los recreos escolares. El alumnado está deseoso de que llegue porque “lo pasamos estupendamente con ella” (dicen algunos). Llega al colegio todos los días a la hora de los recreos (escolar y del comedor) para jugar con los alumnos y alumnas que lo deseen.

La dinamización de nuestros recreos escolares también incluye los deseados torneos deportivos. Una vez decididos los deportes la actividad es fácil de realizar. Se les invita a participar a condición de que formen equipos mixtos (mínimo una ó dos chicas). Una vez configurados se establece un calendario de partidos. Los partidos finalizan con un sencillo protocolo “dándose la mano” felicitándose por haber jugado deportivamente.

El profesorado del colegio llevamos tiempo concienciados de la necesidad de facilitar al alumnado habilidades socio-emocionales para ayudarles a mejorar las relaciones entre iguales. Esto se convierte especialmente importante en un contexto en el que un porcentaje significativo del alumnado pertenece a familias de estrato socio-cultural medio y bajo. La Comunidad Educativa hacemos especial hincapié a lo largo del año de las más básicas **normas de urbanidad**.

El día a día escolar genera que, con frecuencia, resultemos “invisibles” al resto de las personas que integramos la Comunidad Escolar. Logramos paliar esta situación plasmando cada curso académico **un elemento socio-emocional** de nuestros escolares: la sonrisa, el abrazo, la mirada, los besos,... Que el alumnado muestre sus sentimientos positivos con naturalidad y sin pudor ayuda a mejorar la imagen que tienen de sí mismo al tiempo que modifica positivamente las relaciones del grupo-clase y el clima convivencial entre los distintos grupos escolares.

Las **actividades domésticas** también están presentes en el colegio como un contenido curricular más a desarrollar. El objetivo es concienciar al alumnado de que la realización de estas tareas no entiende de géneros y debe ser una responsabilidad familiar colectiva. Contamos con un aula específica debidamente ambientada y dotada como si se tratara de un verdadero hogar. Si en cualquier centro educativo tiene sentido la realización de este tipo de actividades no nos cabe ninguna duda de que en el nuestro cabe un poco más. Entre la configuración de nuestro alumnado tenemos algunos que recibe una educación familiar con tintes y tics machistas que debemos de corregir en la medida de nuestras posibilidades. Hacer una cama; coser un botón; “poner la mesa”, hacer una “lavadora”; tender, planchar y “doblar” ropa; limpiar cristales/fregar el suelo; lavar, vestir a un bebé (muñeco),...se han convertido en actividades habituales en el quehacer educativo del colegio.

Un **plan de responsabilidades** facilita que el alumnado “sienta el colegio” como propio. Todos los viernes del calendario lectivo se desarrolla un programa que permite establecer un clima responsable y cívico. Las distintas etapas y niveles educativos tienen asignadas responsabilidades a lo largo del curso escolar: riegan las plantas, avisan de averías y desperfectos, reciclan el papel-cartón, ponen música a la entrada del colegio por la mañana, mantienen limpio el patio escolar,... Muchas de estas tareas se realizan en equipo lo que favorece la responsabilidad del alumnado implicado.

La realización de actividades complementarias confiere a la actividad pedagógica de los docentes un valor añadido para lograr que el alumnado adquiera nuevos valores y

competencias. Desde hace varios años celebramos **el Día de la Paz**. El curso anterior realizamos las siguientes actividades. Por la mañana y durante los recreos se ambientó la entrada al colegio con canciones relacionadas con la paz de cantantes como John Lennon, Bob Dylan, Conjal Tijuana, George Moustaky,... Realizamos una "Latukada por la paz". Los distintos ciclos educativos escribieron en una lata un lema relacionado con la paz. En el patio del colegio (y saliendo desde diferentes lugares) nos juntamos en un lugar determinado al son de un ritmo musical previamente establecido. Cada ciclo "suelta" su globo después de leer sus frases y poemas relacionados con la paz.

Una parte de nuestro alumnado pertenece a un estrato socio-cultural humilde por lo que siempre hemos considerado importante la realización de actuaciones dirigidas a incrementar su bagaje cultural. Procuramos participar en múltiples actividades culturales y recreativas ofrecidas por el entorno próximo al colegio, especialmente los barrios limítrofes. El programa de **potenciación cultural del alumnado** va "viento en popa". Se asiste a obras teatrales, actuaciones musicales, espectáculos audiovisuales y/o cualquier otro acontecimiento de carácter cultural ofrecidos por entidades públicas y privadas de la localidad. El precio de cada salida realizada es de un euro revirtiendo ese mismo día en el propio niño o niña en forma de un obsequio (juguete, chocolatina,...) La valoración es muy positiva contando con familias voluntarias que ayudan en los desplazamientos ya que una parte del alumnado que asiste es de corta edad.

La relación entre los escolares del colegio no tiene el colofón de sus relaciones con compañeros y compañeras en los viernes ni en el calendario lectivo ordinario sino que se extiende a los fines de semana y períodos vacacionales. Las relaciones que se establecen en estos **momentos paraescolares** están exentas de la carga emocional y académica del día a día escolar resultando más auténticas y fructíferas.

Nos fuimos dando cuenta de que un amplio número de familias demandaban la realización de actividades en los períodos vacacionales. Se empezó a realizar la iniciativa denominada "**Navidades Divertidas**" con el doble objetivo de educar en el ocio y tiempo libre de los escolares facilitando relaciones de convivencia en un marco menos reglado y vacacional al tiempo que ayudamos en la conciliación socio-laboral de bastantes familias. Junto a aquella actividad también quisimos dar un paso más en nuestras iniciativas de fomento de la convivencia. Planificamos el programa "**Sábados Divertidos**" con actividades para los sábados por la mañana y por la tarde desde el convencimiento de que había escolares (y población infantil del barrio) deseando participar y...no nos equivocamos. Vienen al colegio a las doce de la mañana hasta las dos y media de la tarde. Posteriormente regresan a sus domicilios ofreciéndose otra franja horario desde las cinco a las ocho de la tarde. En total están implicados entre veinticinco y treinta niños y niñas del barrio. Las actividades que se realizan son variadas y algunas cambian a lo largo del año. Otras, son más estables.

Estamos muy satisfechos con el funcionamiento de estas actuaciones en cuanto que nos permite que el alumnado de edades comprendidas entre los ocho y doce años eviten los riesgos "del callejeo". El contexto en el que se desarrollan esos programas "envuelven" y establecen un código de relaciones más igualitarias y reguladas que las que se generan en la calle. Las relaciones de convivencia y resolución de problemas mejoran y, cuando no es posible, al menos pueden contar con un adulto que les ayude.

Al acercarse el período veraniego se desarrolla el **“Campus Educativo en lengua inglesa”**. El objetivo se plasma en la realización de actividades, experiencias, talleres, excursiones durante los días de Junio posteriores a la finalización del curso escolar. El coordinador principal del proyecto y los monitores diseñan múltiples actividades para cada uno de los días con la utilización de la Lengua Inglesa en todo momento por monitores y alumnado. Se muestran muy contentos participando ya que la climatología ayuda favoreciendo que gran parte de las actividades se realicen fuera del colegio confiriéndole un clima pseudovacacional.

“Un mes de Julio divertido” se sitúa en una línea similar a la actividad anterior pero con un carácter más deportivo y recreativo. Nos encontramos en plenas vacaciones veraniegas. Cada día de la semana se destina, entre otras actividades, a practicar un deporte que les resulte especialmente novedoso: vela, tiro con arco, buceo, surf,...Aprovechamos los cursos organizados por el Patronato Deportivo Municipal de Gijón. Es una de las propuestas más esperadas por nuestro alumnado por su carácter lúdico –deportivo. La alternativa a esta actividad es, en muchos casos, “quedarse en casa” aburridos. El esfuerzo organizativo que conlleva la planificación de esta quincena es alto.

Todas estas actividades mencionadas en períodos paraescolares están gestionadas y organizadas directamente por el centro educativo lo que otorga mayor autonomía de realización y el establecimiento de los objetivos que más nos interesen en cada momento.

Con las actividades descritas anteriormente conseguimos generar una atmósfera positiva que integra el currículum invisible de nuestro colegio. Muchas personas ajenas que nos visitan lo perciben con mayor nitidez (y nos lo transmiten) que los que vivimos el colegio día a día. Esto nos gratifica.

Junto a las actividades que favorecen las relaciones personales entre ellos también realizamos otras que les permite relacionarse con escolares de otros centros educativos. De ellas se derivan relaciones de amistad que, muchas veces, van más allá de la presencia física en propia actividad (véase correo electrónico, redes sociales, webcam,...).

Participamos en **una jornada de convivencia deportiva** a la que asistimos unos quince colegios de Gijón durante el mes de Junio. Todos los asistentes participan en actividades organizadas de distintos deportes en un ambiente muy cordial y agradable en el que los resultados deportivos no importan. La finalidad es convivir y jugar con compañeros y compañeras de otros colegios.

Una de nuestras apuestas principales en el marco del fomento de la convivencia es el programa denominado **“Encuentrastur”**. Compartir tiempo y relaciones con escolares de otros colegios asturianos permite a nuestros escolares enriquecerse y transferir aquellas habilidades socio-emocionales que adquieren en el día a día escolar. Durante tres días del mes de junio participamos en este encuentro de convivencia entre profesorado y alumnado asturiano. Se realizan muchas actividades formativas y divertidas que les ayudan a reflexionar sobre cómo convivir y resolver conflictos. También permite al profesorado participante conocer y realizar puestas en común de las experiencias de convivencia que realizamos.

Por último, y para cerrar este apartado, en el colegio ponemos mucho hincapié en ofrecer muchas experiencias de animación lecto-escritora. Llevamos varios años participando en **el Programa eTwinning**. Vinculamos tres señas de identidad importantes en nuestro Proyecto Educativo: animación lecto-escritora, convivencia y medios informáticos. El hermanamiento entre el Ciclo de Educación Infantil del Colegio Tremañes y la Scuola dell'Infanzia F.lli Cervi (Milán) tuvo lugar en el año 2005. En estos seis años hemos desarrollado conjuntamente otros tantos proyectos educativos en los que los protagonistas son nuestro alumnado de 3, 4 y 5 años y la Literatura Infantil en alguna de sus variantes. Los proyectos de los cinco últimos cursos han sido galardonados con el Premio Nacional eTwinning.

Nuestras familias tienen perfiles muy diversos respecto al nivel socio-cultural, económico, intereses, actitudes y expectativas académicas. El criterio de accesibilidad debe ser denominador común de nuestro día a día escolar. Si perciben que somos cercanos seguro que recurren a nosotros más fácilmente permitiendo una comunicación más fluida. Evidentemente hay un marco formal y organizativo de comunicación (consejo escolar, reunión con los tutores/as, entrevistas individuales y colectivas) y un marco más espontáneo no por ello menos importante.

Uno de nuestros objetivos es potenciar la participación familiar en actividades escolares. El comentario general de la mayoría de los centros educativos es que las familias se implican poco en la realidad escolar. Intentamos invertir esa tendencia facilitando su colaboración y procurando su asistencia al mayor número de actividades complementarias y festivas posibles.

Las familias se implican en las siguientes **fiestas escolares**: *Magüestu* (fiesta que se realiza en el mes de noviembre vinculada a la castaña), *Antroxu (Carnaval)* y *Excursión de fin de curso* (cada año vamos de convivencia a un lugar distinto de Asturias). El Antroxu (Carnaval en Lengua Asturiana) es una de las fiestas más importantes en la localidad gijonesa. El colegio no ha querido mantenerse al margen y participamos con un amplio grupo de familias en el Desfile Infantil por las calles de Gijón. La actividad comienza en las instalaciones escolares ensayando la coreografía a bailar. Una vez finalizado el desfile se vuelve el colegio y se tiene una comida de convivencia (alumnado, familias y profesorado participante). Por la tarde se realizan actividades divertidas, juegos y Gymkhanas. En definitiva, un "Antroxu" muy divertido.

Durante los últimos cinco años venimos desarrollando **la Semana Deportivo-Cultural** para potenciar áreas curriculares y temas transversales que consideramos de especial interés. La propuesta temporal es de una semana destacando especialmente: el *Día de las Artes*, el *Día Intercultural e Intergeneracional* y el *Día del Deporte*. En cada uno de ellos se realizan *actividades de mañana* dirigidas al alumnado/profesorado y *actividades de tarde* más "abiertas" a las familias. Se genera un buen ambiente de convivencia.

El Colegio Público Tremañes considera importante el aprovechamiento pedagógico de todos los recursos que nos ofrece el contexto. "Abrirse" al entorno es una de las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo. Al mismo tiempo las relaciones con las distintas instituciones, entidades, asociaciones y colectivos próximos al colegio son estrechas y nos permiten multiplicar las posibilidades pedagógicas que se ponen a disposición del alumnado.

La **colaboración con la Escuela Infantil de 0-3 años** anexa a nuestro edificio escolar requiere de un apartado especial porque su creación tuvo unas circunstancias peculiares. El objetivo es establecer relaciones pedagógicas con su profesorado y realizar actividades conjuntas con el alumnado a lo largo del curso. Nuestro colegio surgió como un colegio de Línea 3. Los cambios del sistema educativo con la consiguiente pérdida del ciclo superior de la E.G.B, el descenso de la natalidad y circunstancias específicas del colegio hicieron que las instalaciones escolares “se quedaran grandes”. Fuimos atrevidos. PlanTEAMOS a la Administración Autonómica y Municipal la posibilidad de ubicar en nuestras instalaciones el Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años) con entidad jurídica propia. Y lo conseguimos el curso 08-09. Supuso un pequeño ajuste de espacios al que accedió el profesorado. Este aspecto es digno de destacar ya que no es fácil cambiar de espacios y rutinas organizativas. Desde entonces mantenemos con dicho centro una relación pedagógica y convivencial muy positiva para el alumnado y profesorado de ambos centros.

La colaboración con **entidades y asociaciones** nos permite aprovecharnos de todas las propuestas pedagógicas que “encajen” en nuestra planificación didáctica. Resulta especialmente relevante la relación establecida con la Asociación Gitana y Secretariado Gitano (colaboran con nosotros facilitando recursos y materiales), el Club deportivo TRECE (una asociación que colabora los fines de semana y períodos vacacionales) y las Asociaciones de Vecinos.

Finalizando las propuestas que realizamos durante el curso escolar queremos reflejar aquellas actuaciones que tienen un carácter singular no por ello menos importante.

En el colegio elaboramos **un periódico escolar: “El Picatuero”** (que significa Pájaro Carpintero en asturiano). Una de las secciones se relaciona con la presentación de actividades, experiencias y reflexiones del alumnado en favor de la convivencia. Nuestro periódico escolar forma parte del conjunto de actuaciones de animación lecto-escritora que ha permitido que el Ayuntamiento de Gijón nos otorgara el primer premio Elvira Muñiz por el desarrollo de estas competencias instrumentales.

También tenemos en el Hall del colegio un atril en el que semanalmente el alumnado **coloca ilustraciones y láminas vinculadas a la convivencia, civismo e igualdad de género**. Cada tutor/a acude con su grupo de alumnos/as para comentarlas y explotarlas pedagógicamente.

Siempre le hemos dado mucha importancia a la entrada física al colegio. Se trata de un espacio muy “vivo”. El **Hall** no es un lugar de tránsito sin más. Tiene una predominancia capital en nuestro día a día escolar. Se realizan varias actividades a lo largo del año: pregón del magüestu, el Día del libro, ambientación en determinadas actividades complementarias, proyecciones audiovisuales, rincón de convivencia,...

Las paredes del colegio estaban muy pintarrajeadas. La antigüedad del colegio (25 años) y cierta ligereza en los buenos hábitos escolares provocaron esta situación. Desde este programa integral de convivencia nos proponemos cada año dos objetivos al mismo tiempo: generar espacios de reflexión y mejorar la estética del colegio. Cada año pintamos una de las paredes del edificio escolar con **grafittis alusivos a relaciones personales y situaciones cotidianas**. El alumnado participa de la elaboración del graffiti en un espacio reservado para tal efecto. Nuestro alumnado se desenvuelve por el patio escolar viendo

cada vez más imágenes positivas. También comprobamos cómo (al hacerlos suyos) respetan cada vez más las paredes del recinto escolar.



En conclusión nos sentimos muy satisfechos del cambio que está experimentando el colegio en todos los sentidos. Por diferentes circunstancias (la mayoría favorables) su consideración ha cambiado y toda la comunidad educativa avanza en una misma dirección.

Nuestro horizonte está puesto en seguir avanzado hacia un modelo de escuela inclusiva, positiva, participativa en la que se “respire” un buen ambiente que ayuda indudablemente en la mejora académica de nuestro alumnado.

Los niveles de convivencia (ya de por sí, aceptables) han mejorado paulatinamente en la medida en la que hemos puesto en práctica todas las actuaciones mencionadas previamente.

Nuestros alumnos y alumnas se relacionan entre sí desde la cordialidad y el respeto que se merecen. Los “buenos modales” predominan en el día a día. A las personas que por un motivo u otra asisten al colegio les llama la atención que las relaciones “entre iguales” no solo se reducen a los compañeros y compañeras de clase. Asiduamente niños y niñas de la etapa de Educación Infantil conviven e intercambian juegos y vivencias con otros de niveles superiores de E. Primaria. No es casualidad. Son numerosas las experiencias en las que se favorecen interrelaciones internivelares desde la fiesta de bienvenida del primer día de curso hasta los programas de mediación y ayudantes puestos en marcha.

Las familias participan en la medida de sus posibilidades. Cuando lo hacen se les nota a gusto. El criterio de accesibilidad ha sido una de nuestras aspiraciones en los últimos años. Creemos y queremos un centro donde se nos valore, se nos critique y donde se favorezca la participación para construir, sumar y mejorar. Tiene sus riesgos. Genera miedos y reticencias pero es una apuesta tan arriesgada como fructífera. Todos salimos ganando: alumnado, familias y profesionales.

En todo el centro se “aprende”. Procuramos que la mayor parte de los espacios sean susceptibles de aportar valores educativos: *las aulas, los pasillos, el hall, las escaleras, las paredes* del colegio. Deseamos generar no solo un colegio donde se enseñe sino también donde se aprenda. Y para aprender no solo estamos los docentes sino también toda la Comunidad Educativa, sus recursos y espacios.

El fomento de las responsabilidades y el desarrollo de habilidades socio-emocionales básicas los consideramos aspectos curriculares a desarrollar desde el primer momento. Queremos un alumnado que sepa desenvolverse, que adquiera autonomía y que valore el colegio “como suyo”. En este sentido hemos percibido un incremento del respeto hacia nuestras instalaciones escolares con el Plan de responsabilidades que pusimos en marcha hace cuatro años. La participación de todo el alumnado en diferentes tareas que convierten el colegio en un “ser vivo” (regar plantas, apagar luces innecesarias, poner música, reciclar, ...) ayudan para sentirlo como propio. Y lo propio se cuida.

Hemos conseguido que nuestro colegio “cuenta” dentro del municipio gijonés. Participamos en todo lo que se nos “pone a tiro” (y valoramos pedagógicamente interesante). Tremañes (como Teruel) existe; hasta hace poco tiempo no. Estamos vivos. Colaboramos con gran cantidad de asociaciones, entidades, servicios y administraciones. Evitamos ser un centro gris.

Ni más, ni menos. Éstas son las actividades, proyectos e iniciativas relacionadas con la convivencia que desarrollamos al día de hoy. Es opinión generalizada de una gran parte de la Comunidad Educativa el profundo cambio que está experimentando el colegio resultando, en algunos casos, desconocido para antiguos compañeros/as de trabajo.

Nos podemos y debemos sentir satisfechos del trabajo realizado.

Este es nuestro presente y queda esbozado nuestro futuro. Aún en estos momentos en los que cunde la desilusión con cierta facilidad no nos falta entusiasmo, creatividad y trabajo en equipo.



ENTREVISTA



Juan Gutierrez.
Fundador de Gernika Gogoratuz

Nació en 1932, es Ingeniero de Caminos, vivió luego 3 años en Suiza y 18 en Alemania donde se doctoró en Filosofía, participó en el movimiento del 68, creó una familia, le gusta la mar y trabajó 8 años en un astillero de Hamburgo como asistente social de obreros emigrantes. Militó malamente en un partido estalinista con el que volvió a España en 1978 y del que salió escaldado en 1982.

Ideó, fundó en 1987 y dirigió hasta el 2001 el centro de investigación por la paz y tratamiento de conflictos Gernika Gogoratuz.

Hoy forma parte de la mesa rectora de la Red Internacional por la Paz, asesora a la Asociación 11M Afectados del Terrorismo, es miembro de la ARMH y trabaja para el Laboratorio del Procomún en Medialab-Prado.

¿Cómo surgió la idea de crear Gernika Gogoratuz (GGG)?

Gernika como símbolo de identidad vasca y de paz tiene fuerza para mover voluntades que llega a todo el mundo transportada por el cuadro de Picasso. Esa fuerza me atrajo.

Una voz había propuesto en 1987 al parlamento de Alemania hacer un gesto con que ofrecer amistad y pedir reconciliación a Gernika y tanto el Ayuntamiento de Gernika-Lumo, como el Parlamento Vasco se mostraron dispuestos a aceptarlo si era sincero al reconocer la responsabilidad por la atrocidad del bombardeo. En fausto suceso: GGG

Eso me llevó a proponer que ese GGG engarzase investigación con acción para contribuir así a abrir al mundo con el nombre de Gernika la identidad vasca, orientar y educar hacia una paz reconciliadora guiándose en ello por la buena voluntad de la gente de Gernika marcada por el bombardeo seguido de 40 años de represión.

Propuse dos cosas más: Que GGG hiciese memoria, pero no para meterla en el cajón del pasado, sino en el del futuro y que, teniendo que depender de fuerzas políticas para su sostén económico, fuese independiente en su actividad y toma de decisiones .

En GGG nos dimos cuenta del calado de la mediación y de la actitud mediadora para generar paz en el tratamiento de conflictos y tratamos de aplicar la mediación para superar la carga de violencia en el conflicto vasco, en la educación para la paz y para intentar esa reconciliación con Alemania.

¿Siguen siendo hoy válidos esos objetivos?

Dejé GGG hace ya diez años. Mejor pueden responder a tu pregunta los responsables actuales.

Para mí sigue siendo válido el objetivo que ya indica el nombre "Gernika Gogoratuz" que propuse en 1987 - "gogoratuz" significa en euskera recordar encendiendo la voluntad -. Así participo en la elaboración de un prototipo para generar una memoria histórica educadora de paz reconciliadora y tengo la suerte de haber encontrado una institución que ha puesto en marcha un taller para elaborar en un colectivo abierto este prototipo: "Medialab-Prado" en Madrid.

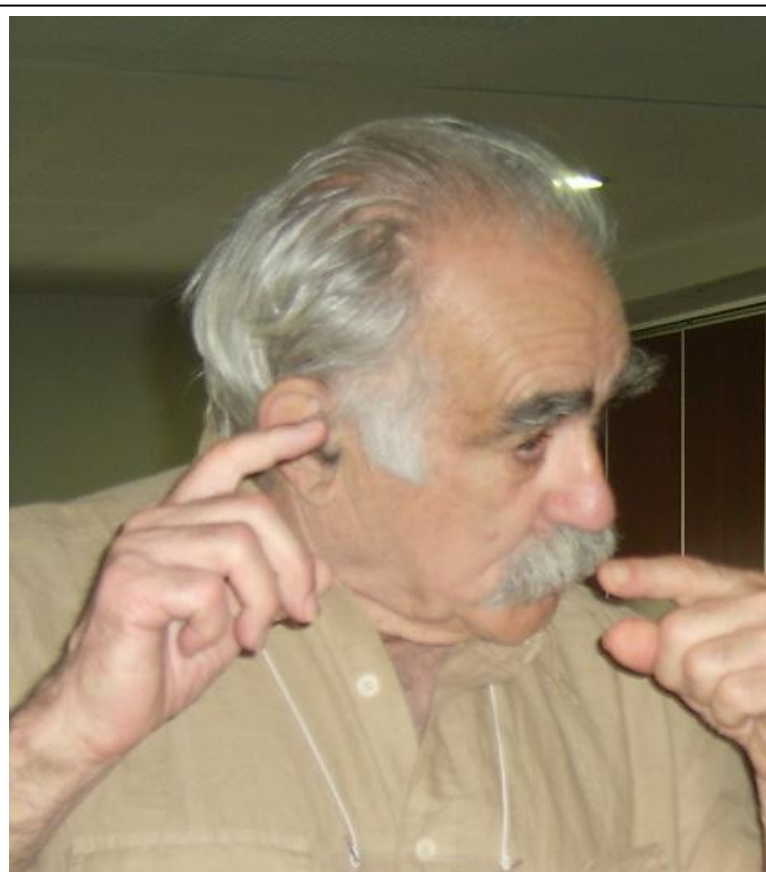
¿Tiene esto que ver con que el 2012 vaya a ser el "Año de las Culturas por la Paz y la Libertad" centrado en memoria sobre el horror pasado para lanzar un grito a favor de la convivencia futura, como ha dicho el Lehendakari, Patxi López?

El taller de que te hablo lleva año y medio preparándose y desde un principio se ha planteado la posibilidad de que un taller hermano en Euskadi aplique el mismo prototipo que elabora.

Hemos pensado que sería bueno que se incorpore como proyecto al "Faro de la Paz" de "Donostia-San Sebastián Capital Europea de la Cultura 2016" con un recorrido de 4 años. En cambio me acabo de enterar hace un par de días de lo que me preguntas al leer con retraso las palabras de la Consejera de Cultura, Blanca Urgell anunciando en Diciembre que en 2012 se va a "realizar una mirada desde la cultura, la creación y el pensamiento a los orígenes y consecuencias de la violencia"(eitb.com12.12. 2011) y lo primero que se me ocurre es que el taller puede aportar algo para mejorar esa mirada.

¿En qué puede corregirse?

Desde que la base social en que se sostenía ETA ha pasado a exigirle que deje las armas y se disuelva, está avanzando mucho la paz y se ha hecho mucho más aguda y amplia la mirada a la violencia. Ya percibe la violencia que emana del Estado y también la del régimen de Franco, que tanta huella han dejado, pero aún tiene una mancha ciega que la deja cojitranca como educadora.



¿Puedes explicarlo un poco más, por favor?

La mirada que sólo sabe buscar la violencia, sólo deposita en el ojo recuerdos con los que el cerebro construirá una memoria que eduque para evitar la violencia. Pero eso no es más que una dimensión de la paz, su blanco y negro, su justicia, por así decir y la paz tiene también otra dimensión con más color y calor, más vital, la paz de vida que está en las hebras de ayuda, aliento, sostén, que engarzan nuestras vidas una con otra y sin las que no pueden existir, ni empezar siquiera. Y me permito aquí recordar, porque viene a cuento, que todos empezamos a vivir ya dentro de una madre.

Ambas dimensiones de la paz están engarzadas una con otra, son inseparables y se necesitan mutuamente.

La mirada hacia el pasado que sólo busca violencia para decirle NO es torpe para educar paz de convivencia, que es más que paz de cumplidores de la ley; para hacerse buena educadora tiene que buscar y encontrar en el pasado hebras de paz de vida, entender el sentido humano que las anima, para decirles SI, más y mejor.

Las hay, pero no es fácil encontrarlas. Del todo imposible si hay en el ojo esa mancha ciega. Para quitarla el taller de que te hablo puede ofrecer un injerto de paz de vida a la memoria de las violencias.

¿Cómo se concreta todo esto?

“El movimiento se demuestra andando”. Así mejor te cuento cómo se está ya haciendo memoria del terror, los horrores y la resistencia con un injerto de hebras de paz de vida.

Podemos empezar con la frase de Antígona “juntar no odio con odio, sino amor con amor” que dijo en un contexto de violencia sanguinaria. Pero más cerca tenemos una película con sus ocho Óscares que hace memoria del Holocausto con una hebra de paz de vida injertada, “La lista de Schindler”.

Y no es algo aislado, en Jerusalén hay el Museo del Holocausto con una Avenida y un Jardín de los “Justos entre las Naciones” con 23 mil nombres de personas que, como Schindler, no siendo judíos, salvaron vidas judías. Aquí entre nosotros hay Jardines de la Memoria en que se recuerdan las atrocidades y daños del terrorismo y también de otras violencias, lo que es un avance, pero aún no se recuerdan hebras de paz de vida, por lo que en comparación andamos algo retrasados.

En Serbia, Croacia, Bosnia aún están frescas las huellas de una violencia devastadora, pero al hacer memoria de ello una mujer, Svetlana Broz, nieta de Tito, ha sabido injertar una veta de paz de vida recogiendo durante seis años en un sin fin de entrevistas relatos en que serbios protegen vidas amenazadas de musulmanes, musulmanes de croatas, croatas de serbios y al revés, formando todo un tejido de hebras de paz de vida en todas direcciones. Ha recogido 90 de ellas en un libro “Buena gente en Tiempos del Mal” que ella misma comenta: “Incluso en la mayor desgracia existe la bondad humana independientemente del Dios al que uno reza”, y me permito añadir: “y del partido al que uno vota”.

¿Dónde y cómo puede educar para la convivencia esa Memoria del Horror con un injerto de hebras de paz de vida?

Sobre eso poco sabemos aún, aunque Svetlana, que vino a Madrid invitada a dar una conferencia y dirigir un taller, ya nos ha dado alguna pista.

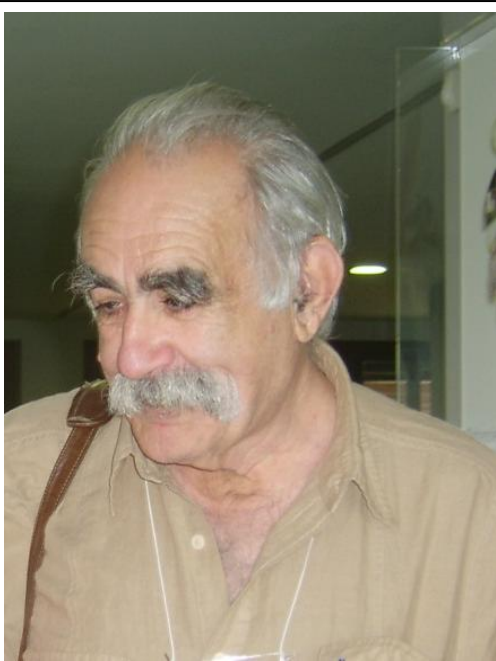
Svetlana se había reunido con jueces y fiscales del Tribunal Internacional de la Haya y le comentaron lo asombrados que estaban al enterarse por los relatos de su libro de que en medio de las hostilidades hubiese croatas que echasen una mano a serbios o musulmanes, musulmanes a croatas o a serbios, serbios a croatas o musulmanes. Nunca se lo habían ni imaginado.

En ese sentido la memoria educa ya en el ámbito de la justicia a aplicar con más humanidad la justicia justiciera que en los acusados sólo trata de encontrar crímenes con los que sustentar en la sentencia la pena que imponen.

Svetlana mostró además cómo la memoria del horror educa a la convivencia en la medida en que incluye hebras de paz de vidas. Al conocer su libro está mejorando el trato que se dan entre sí la gente de las distintas etnias enfrentadas al desmembrase Yugoslavia.

Su libro genera autoestima en cada etnia y convivencia entre ellas.

Según eso, la memoria bien equipada con su injerto de hebras de paz de vida ya puede entrar en centros escolares



Ya está entrando porque 5 profesores de instituto participantes en el taller están recogiendo entre sus alumnos en institutos de Algete, Coslada y Madrid relatos de paz de vida que les cuentan sus abuelos u otros familiares. Al exponer en el taller cómo lo hacen y los problemas que encuentran estamos dándonos cuenta de que ni de lejos puede entrar esa educación metiendo así como así memoria en las aulas. Eso requiere un acompañamiento didáctico hecho a la medida.

Para empezar hay que hacer atrayente la memoria entre adolescentes, que no ven ningún sentido en la historia que hoy se les imparte ni

encuentran una relación con sus vidas. Pero el pasado ya no aparece como ajeno y aburrido, sino que se vuelve atrayente al adentrarse en él como exploradores en búsqueda de lo oculto y Una asignatura que hace de los alumnos exploradores y presentadores de sus propias raíces. Aquí tienes lo que de momento hemos encontrado :

Shorashim es una asignatura que se imparte durante toda la duración de un curso escolar en las escuelas de Israel a alumnos de 12 a 14 años y que depende mucho del estilo de cada escuela.

Cada alumno tiene la tarea de buscar sus raíces y para ello debe de entrevistar a sus padres y más aún a sus abuelos, pedirles cartas y documentos, fotos, visitar los lugares de origen de sus mayores, las escuelas por donde pasaron. Con todo ello cada alumno tiene que confeccionar un álbum.

En la fiesta de fin de curso -al menos en algunas escuelas- cada alumno se sienta en una mesa con su álbum acompañado por su familia, que trae para repartir dulces, pastas o algo del estilo. Así se organiza una fiesta con la escuela abierta al vecindario, al barrio y cada alumno presenta el álbum con el relato acerca de sus raíces no en un espacio de competición, sino en un espacio acogedor y de celebración.

Esto tiene implicaciones didácticas importantes, no se trata de hacerlo sin más ni más ¿no?

Hay al menos dos asuntos más que también requieren acompañamiento didáctico. En general a los abuelos les gusta que sus nietos vengan como aventureros a buscar tesoros en sus relatos. Sin embargo en lo que narran aparecen pocas hebras de paz de vida casi enterradas bajo un aluvión de historias que ensalzan a lo propio. En ese sentido conviene equipar y alentar al alumno para que asuma el liderazgo de la entrevista agradeciendo el relato entero como un regalo, pero haciendo ver al abuelo que más que la paja importa el grano, las hebras de paz de vida, para que avive el recuerdo buscándolas con ahínco y las narre en la siguiente entrevista. El alumno se hace así explorador en busca de tesoros.

Al encontrar la hebra de paz de vida ya está andada la mitad del camino. La otra mitad, bien emocionante, consiste en entender esa hebra: Escuchar y ser sensible a las razones, sentimientos y resortes que movieron al ser humano a tender esa hebra y oír qué efectos ha

tenido en el que la tendió.

Te pongo un ejemplo de lo más concreto para que me puedas entender: Escuchar y ser sensible a lo que movió al etarra que acechaba con su pistola al periodista en el paseo de la Playa de la Concha a no cumplir la orden de matarlo en el mejor momento, a tiro, con el dedo en el gatillo y huída fácil; en mal momento, porque justo antes se habían mirado a los ojos él y el periodista, que quizá no se haya aún ni enterado de lo que no pasó durante su paseo aquella mañana.

Otro ejemplo más, en que la segunda mitad del camino se plantea andada ya primera mitad. Así que vamos por partes:

Se trata del milagro de Zaragoza, o mejor dicho, de la construcción del milagro que se hizo al exponer en una capilla de la basílica unas bombas que al principio de la Guerra Civil arrojaron sobre ella aviones republicanos, pero que no estallaron. Era así un milagro por obra de la Virgen, vencedora. La hebra de paz de vida humana aparece al haberse constatado que las bombas no tenían espoletas.

Como la pistola no dispara si no se aprieta el gatillo, la bomba no explota si se le desatornilla la espoleta, y como no suelen desatornillarse solas, es de suponer que una hebra de paz de vida la desatornilló.

Con esa explicación el milagro ya no es menos milagroso, pero lo milagroso es más humano, tanto más cuanto que en aquellos días estaba en boga la quema de conventos. La hebra no la tendió el bando republicano, la tendieron los pilotos desobedeciendo a las órdenes del bando republicano.

Tenemos ya la hebra milagrosa y ahora viene la segunda parte: Entender y sentir el milagro humano.

Ekerrik asko, Juan, y suerte en el empeño.

Nélida Zaitegi



LIBROS RECOMENDADOS

CÓMO DAR CLASE A LOS QUE NO QUIEREN

Joan Vaello Orts (2011), Graó, Barcelona, 234 p.

La editorial Graó ha editado este libro de Joan Vaello, anteriormente publicado en la Editorial Santillana. La decisión no puede ser más oportuna. Quienes hemos tenido la suerte de escucharle en alguna de sus charlas o cursos hemos podido comprobar no sólo la claridad de sus propuestas, sino también su contacto con la realidad cotidiana de los centros. No se trata de reflexiones teóricas sobre los problemas de disciplina en las aulas, todo lo contrario. Se trata de un conjunto de propuestas, sólidamente fundamentadas, fruto de una reflexión sobre los problemas más frecuentes que pueden encontrarse los profesores y profesoras a la hora de dar clase.

La llegada de todos los alumnos y alumnas a los centros educativos de Secundaria y su permanencia hasta los dieciséis años han traído consigo la aparición de nuevos problemas a la hora de impartir la enseñanza. Ya no se trata de que en las clases sólo estén aquellos alumnos/as que aprobaron la EGB y que quieren continuar sus estudios de bachillerato. Ahora están en clase todos los alumnos y alumnas, que acuden con muy diferentes actitudes, intereses y motivaciones y, en demasiadas ocasiones, acuden obligados y forzados legalmente, esperando que llegue cuanto antes la edad legal para poder abandonar los estudios.

Como señala el autor, es fácil cometer ante esta situación dos errores: pensar que el alumno está dispuesto a recibir las enseñanzas que quieran impartirle sus profesores/as y, a la vez, que los propios profesores/as están también

preparados para recibir a todos los alumnos/as, sabiendo cómo pueden y deben atenderlos de

manera eficaz. Pero ninguna de estas presunciones son ciertas y lo normal es encontrarse a alumnos/as que rechazan la enseñanza que se les ofrece y, a la vez, a profesores/as desconcertados, con grandes dificultades para cumplir con su trabajo ya que, a lo largo de su proceso de formación para la docencia, nadie se ocupó de ofrecerle la formación necesaria para ello.

El presente libro trata de cubrir dicho vacío formativo proporcionando ideas, estrategias y procedimientos para que el profesorado pueda conseguir sus objetivos educativos. En demasiadas ocasiones se ha insistido en la formación del profesorado para la transmisión de los conocimientos propios de su asignatura, olvidando otros aspectos claves y, de manera especial, dejando de lado las competencias socioemocionales que el profesorado necesita para su trabajo docente. Sin embargo, como bien señala Vaello, “el secreto de enseñar no es tanto transmitir conocimientos como contagiar ganas, especialmente a los que no las tienen”.

Coincide en este pensamiento con la tesis expresada por Daniel Pennac en su libro “Mal de escuela”: “la idea de que es posible enseñar sin dificultades se debe a una representación etérea del alumno. La prudencia pedagógica debería representarnos al zoquete como al alumno más normal: el que justifica plenamente la función del profesor puesto que debemos enseñárselo *todo*, comenzando por la necesidad misma de aprender”. Ahora bien, ¿cómo trans-

mitir estas ganas, cómo enseñarle al alumno la necesidad de aprender?



Tras analizar someramente las características de los alumnos/as que no quieren estudiar y los factores influyentes en esta actitud, Joan Vaello plantea la creación de una actitud favorable en el alumno/a como la primera tarea a llevar a cabo. Ello exige pasar de ser un “profesor 1-2-3”, que explica su materia empezando por la lección 1 y siguiendo después por la 2 y la 3 tal y como marca el libro de texto, a ser un “profesor YEMA”, Yo Educo a través de una Materia a Alumnos, teniendo siempre en cuenta un planteamiento de educación integral y considerando que la misión fundamental del profesor es la de crear disposiciones favorables en sus alumnos/as, más que llenarles la cabeza de conocimientos que les dicen bien poco.

La gestión de la clase, la forma en que organiza la misma y se desarrolla un clima positivo dentro de ella, pasa a ser un elemento clave para contagiar ganas y motivar a aquellos alumnos/as que no quieren estudiar. Son muchas las

estrategias que llevan a una mejor gestión del aula y las propuestas de Vaello pueden agruparse en torno a tres grandes apartados: el refuerzo del control de la clase, el fomento de las relaciones humanas y, por último, la mejora del rendimiento.

Difícilmente puede iniciarse cualquier tipo de trabajo en el aula si ésta sigue siendo un caos. De ahí que la primera tarea a llevar a cabo consista en crear un clima de clase ordenado, generador de bienestar y concordia, un orden previo sobre el que se asiente con comodidad el aprendizaje. De aquí que las primeras tareas vayan encaminadas a establecer un control sobre lo que sucede en la clase, un control que no tiene por qué ser sofocante y exhaustivo, sino un control mínimo pero que sea suficiente para garantizar el aprendizaje. El control es un requisito previo para el aprendizaje y sirve para que los alumnos/as, a través de la presión externa ejercida mediante control, activen la presión interna ejercida por la motivación.

La puesta en práctica del control exige, en primer lugar, fijar los límites de lo que se puede hacer y de aquellas conductas que no se pueden aceptar. Una vez establecido, es preciso mantenerlo y para ello son útiles, usándolas de manera escalonada, las advertencias, los compromisos, las sanciones y las derivaciones. Y para el uso de todos estos recursos propone Vaello técnicas adecuadas, señalando qué cosas hay que reforzar y qué errores se deben evitar, como, por ejemplo, no discriminar las distintas conductas de los alumnos/as, otorgándoles a todas el mismo valor e importancia. Son técnicas concretas, realistas, de gran utilidad para establecer el fundamento que va a permitir el trabajo posterior

El segundo gran apartado hace referencia al fomento de las relaciones humanas y abarca competencias socioemocionales como la asertividad, la empatía, la autoestima y un buen desempeño de los roles. Como en el apartado anterior, Vaello se centra en explicar en qué consisten cada una de estas competencias socioemocionales, justificando su razón de ser y propo-

niendo técnicas concretas para su desarrollo y potenciación.

Así, por ejemplo, la asertividad hace del respeto el pilar de las relaciones en el aula, enseñando a los alumnos/as cómo se deben respetar los derechos de los demás a la vez que se exigen los derechos propios, educando también a los alumnos y alumnas en el mantenimiento de relaciones de reciprocidad que eviten estilos agresivos o estilos pasivos de relación. De esta forma se evitan los abusos de los alumnos/as sobre sus profesores/as, de éstos sobre sus alumnos/as y de éstos entre sí. Para su desarrollo propone, entre otras, técnicas como el empleo de “cuñas socioemocionales” cuando aparezcan casos de abusos o de falta de respeto, la priorización de los derechos colectivos (el nosotros) sobre las actitudes egoístas y abusivas (el yo), o la impartición de talleres o programas de habilidades sociales en las tutorías o en determinadas materias.

En tercer lugar, señala Vaello como tercer elemento la mejora del rendimiento como tarea clave para el cambio de actitud de los alumnos, poniendo especial énfasis en dos elementos, la motivación y la atención, como claves para esta mejora del rendimiento. Centrándonos en la motivación, se trata de conseguir que los alumnos/as “quieran”, de interesarles en la materia, de buscar estrategias metodológicas que mejoren los niveles de motivación de la clase y de entrenarles su capacidad de automotivación. Es importante trabajar la motivación, ya que cada alumno/a motivado es un alumno/a menos que es necesario controlar y, sobre todo, porque sólo hay aprendizaje si el alumno así lo decide, es decir, si lo quiere.

Para el trabajo de la motivación propone el autor varias estrategias como la de planificar el trabajo de la motivación con el mismo grado

de sistematicidad y de interés que los contenidos curriculares, o la de cambiar actitudes negativas y resistentes en actitudes favorables. También analiza cómo abrir expectativas positivas entre los alumnos/as, auspiciar la motivación de logro y de éxito, captar y mantener eficazmente la atención o desarrollar en los alumnos/as la capacidad de automotivación.

Termina el libro con un último capítulo dedicado al trabajo de los equipos docentes, subrayando la importancia del equipo como unidad de actuación, el papel de la comunicación entre los profesores y profesoras de un mismo equipo docente y la necesidad de unificar criterios de actuación por parte de todos los docentes que actúan sobre un mismo grupo de alumnos/as. Trabajo imprescindible para el éxito educativo, muy alejado de la realidad hoy día de nuestros centros.

Vistos los temas que aborda el libro, se entiende perfectamente su interés y actualidad. No se trata de un libro de recetas, que propone actuaciones o medidas simples para que se apliquen sin más en las aulas. Por el contrario, se trata de un libro basado en la reflexión, que invita a su vez a la reflexión y que, lejos de quedarse en las alturas de la pura teoría, desciende a la tierra y a los problemas concretos del día a día, proponiendo soluciones y alternativas muy útiles para el profesorado.

Libro clave para la mejora de la gestión del aula, debería ser de lectura obligada para todos los profesores y profesoras de la etapa de secundaria que, sin duda, encontrarán *respuesta a muchas de las dificultades, preguntas y dudas acerca de la mejora de su trabajo* y, sobre todo, de respuestas a la pregunta clave, cómo dar clase a aquellos alumnos y alumnas que no quieren recibirla.

Pedro M^a Uruñuela Nájera

7 ideas clave. Escuelas sostenibles en convivencia.

DE VICENTE ABAD, J. (2010). Graó. Barcelona: 222 páginas. ISBN: 978-84-7827-966-1



La colección “Ideas Clave” de la editorial Graó, de la que forma parte esta obra, se caracteriza por abordar diferentes temas educativos mediante la transformación de principios teóricos básicos en propuestas educativas prácticas para los centros.

El autor de este volumen, Juan de Vicente Abad, trabaja como orientador en el en el IES Miguel Catalán de Coslada (Madrid) y forma parte del equipo de tratamiento de conflictos de la Universidad de Alcalá de Henares, equipo que ha desarrollado el modelo integrado de gestión democrática de la convivencia.

Fruto de la reflexión y acción llevadas a cabo a lo largo de una década, el autor proporciona en este libro, 7 ideas clave para la creación de escuelas sostenibles en convivencia.

El libro se estructura en siete capítulos, cada uno de los cuales presenta una idea clave como respuesta a un interrogante sobre la gestión de la convivencia. Cada una de estas ideas se desarrolla con detalle y se aportan estrategias, ejemplos e instrumentos para su puesta en práctica.

Los dos primeros capítulos contienen dos ideas clave referidas a las condiciones necesarias para iniciar un proceso de gestión democrática de la convivencia.

- La IDEA CLAVE 1 responde a la pregunta ¿Cómo puede la escuela del siglo XXI formar ciudadanos capaces de gestionar conflictos interpersonales, sociales e interculturales, y hacerlo eficazmente? Así, se presenta el modelo democrático, basado en la inclusión y en la participación, como un camino útil y eficaz para mejorar la calidad de la convivencia en la escuela.

La IDEA CLAVE 2 se refiere al liderazgo compartido, como dinámica y estrategia transformacional del centro para organizar el trabajo en equipo y para que la gestión de la convivencia en un centro educativo sea un trabajo coordinado, sencillo y eficaz.

A continuación, se plantean cinco ideas clave que sirven para gestionar procesos que, de forma circular, tendrá que desarrollar el centro, para gestionar la convivencia.

- La IDEA CLAVE 3 plantea la participación de la comunidad educativa en la creación de las normas de un centro, como una oportunidad idónea para mejorar el clima de convivencia. Expone que la participación en el diseño de normas, así como en los contratos de aula e individuales, promueve en el alumnado el sentimiento de pertenencia, aumenta el compromiso con el cumplimiento de normas, facilita la asunción de las sanciones cuando se incumplen y desarrolla el crecimiento moral del alumnado; y que el círculo se cierra cuando el resto de la comunidad educativa fija sus compromisos para que estas normas sean asumidas.
- La IDEA CLAVE 4 se refiere a la utilidad de los protocolos de intervención, como las herramientas con más expectativas de éxito por su carácter de respuestas pautadas, secuenciadas y elaboradas de forma participativa. Asimismo, se destaca la necesidad de que sean llevadas a la práctica de modo compartido por los diferentes grupos y estructuras de la comunidad educativa.
- La IDEA CLAVE 5 propone el diálogo como recurso clave en la gestión de la convivencia escolar porque desarrolla habilidades cognitivas, emocionales y morales en el alumnado. Expone, también, la mediación como proceso que desarrolla habilidades de escucha y expresión, con sus ventajas y limitaciones.
- La IDEA CLAVE 6 presenta la observación activa de la convivencia por parte de toda la comunidad educativa como factor de calidad, en coordinación con el profesorado miembro del equipo de mediación y de tratamiento de conflictos, señalando que dicha observación mejora las relaciones sociales, aumenta el nivel moral y permite detectar las necesidades del centro y crear planes preventivos.
- La IDEA CLAVE 7 se refiere al diseño e implementación de los planes preventivos como el elemento que cierra el círculo de participación de la comunidad educativa en la gestión de la convivencia. Además de proporcionar los mejores recursos para afrontar las relaciones y mejorar la convivencia, los planes preventivos, además, se conectan con el otro gran pilar de la vida de los centros: el aprendizaje.
- En síntesis, Juan de Vicente Abad, ofrece en esta obra, una excelente material para la formación del profesorado y para guiar el trabajo de los centros educativos en la gestión sostenible de la convivencia. Una convivencia que se articula en torno a la inclusión de todos y todas, y a la participación de toda la comunidad educativa.

Eloisa Tejeira eteijeira@edu.xunta.es

WEBS RECOMENDADAS

www.proyectoarmonia.es

Jorge de Prada, profesor del IES “Ramiro II”, La Robla (León)

El Instituto “Ramiro II” lleva ya más de diez años trabajando los temas de convivencia en el centro educativo y, en particular, la mediación como alternativa no violenta para la resolución de conflictos. Para el desarrollo de este trabajo ha sido fundamental la implicación de muchos profesores y profesoras y, de una manera especial, el apoyo de los equipos directivos y el trabajo de Jorge de Prada, profesor de Educación Física en el Instituto y responsable del trabajo acerca de la convivencia.

El trabajo llevado a cabo durante estos años ha sido objeto de varios reconocimientos y premios, tanto por parte del Ministerio de Educación como por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y otras entidades. Sin duda han sido premios merecidos, reconocedores del trabajo llevado a cabo durante muchos años.

La página web www.proyectoarmonia.es recoge la experiencia acumulada en estos diez años y la pone a disposición de todas las personas interesadas en los temas generales de mejora de la convivencia en los centros educativos y, de forma especial, el tratamiento de los conflictos y el empleo de la mediación como estrategia eficaz para su transformación. Se trata de una página web sencilla y muy fácil de manejar, pero de gran utilidad para todos aquellos que quieran iniciarse en estos temas.

La página consta de cinco entradas. En la primera de ellas, “¿Qué es Armonía?”, se explica lo que es el Proyecto, subrayando cómo, si los conflictos son algo inherente a todos los grupos humanos, también la convivencia y la armonía puede ser algo general y común a todas las personas. Integrar la convivencia y la armonía en la vida de los centros es el objetivo principal del Proyecto.

Una segunda pestaña nos habla de los productos y proyectos de Armonía. El principal producto es un volumen, editado en su día con el apoyo de la Junta de Castilla y León, y dedicado a la formación de responsables en mediación. Consta de cinco temas y sugiere un conjunto de actividades de gran interés. Parte, en primer lugar, de lo que es la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la convivencia para centrarse, en una segunda unidad, en el estudio del conflicto. A continuación, trabaja las habilidades de comunicación fundamentales para la resolución de conflictos (3º tema), así como las habilidades sociales necesarias para ello (4º tema). Por último, el 5º tema se dedica a la mediación escolar, su concepto y metodología, cerrando la propuesta el conjunto de actividades para la formación de alumnos y alumnas mediadores.

Este mismo material ha sido editado recientemente en la Editorial Bubok, facilitando la propia página web el acceso para su adquisición.

Una tercera pestaña se dedica a las “descargas Armonía”, con las que es posible acceder a materiales sencillos sobre tres temas: Paz-Derechos Humanos-Conflicto, Proyectos de Convivencia Armonía y Mediación escolar. Se trata de diversas presentaciones relativas a los tres grandes enunciados, que pueden servir de introducción a los mismos. Lástima que en todos ellos aparezcan siempre de forma transversal las palabras “Proyecto Armonía”, que dificultan su uso en otros grupos y centros.

La cuarta pestaña recoge diversos links a páginas web que tratan temas de convivencia. Presenta enlaces a páginas en español, y también a páginas francesas e italianas. La última pestaña explica cómo contactar con el Proyecto Armonía, proponiendo varias direcciones de correo correspondientes a los diversos responsables del programa.

Se trata de una página web muy sencilla y elemental que, desde mi punto de vista, no hace justicia al buen trabajo realizado a lo largo de estos años. Quienes hemos tenido la suerte de conocer en directo la experiencia, hemos sido testigos del trabajo realizado en el propio centro y, a la vez, la gran labor de formación llevada a cabo en otras ciudades y comunidades autónomas. Y todo esto no queda suficientemente recogido en la página web del Proyecto.

Merece la pena consultar la página web, especialmente por parte de aquellos que quieren trabajar con alumnos y alumnas de los primeros cursos de la ESO. Pero merece más la pena contactar con los responsables del Proyecto y conocer directamente sus experiencias y trabajos. Son gente abierta que con mucho gusto atenderán las demandas.

Pedro M^a Uruñuela Nájera

<http://convivencia.wordpress.com/>

MATERIALES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Este blog, creado el 1/1/ 2008, ha recibido casi un millón y medio de visitas, lo que demuestra el interés que suscita. Interés ganado a base de trabajo, constancia y rigor en los contenidos y, por todo ello, muy merecido.

Se trata de un blog muy dinámico y vivo que fue creado y sigue siendo gestionado por Miguel Vaquero, Silvia Hernández y Miguel Ángel Modrego

Los autores expresan que los objetivos sus objetivos son la promoción de valores y recursos educativos que favorecen la mejora de la convivencia en el aula, en el centro y en la sociedad, y puede decirse que así es.

Las diversas secciones del blog: citas, documentos, index, libros, noticias, protocolos y vídeos, contienen y actualizan continuamente gran cantidad y variedad de materiales interesantes para el profesorado, las familias,... y toda personas interesada en la convivencia y la educación en valores.

Os recomendamos visitarlo y suscribirse.

Desde CONVIVES queremos felicitar a Miguel, Silvia y Miguel Ángel por el valioso trabajo que realizan y que tan útil es para todos nosotros.

¡Enhorabuena!

Nélida Zaitegi



Hasta aquí el numero 0

Ahora, ¡¡tú tienes la palabra!!

Esperamos tus críticas, comentarios y aportaciones de todo tipo.

Como decíamos al principio esta es la primera parte, ahora falta la respuesta.

¡¡¡Te esperamos!!!

FACEBOOK: Grupo CONVIVES
WEB: www.convivenciaenlaescuela.es
ENLACE: